

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 230
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Notificaciones	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 27 de Diciembre de 2017, en el horario de las 21:00 hs. en domicilio sede social sito en calle Belisario Roldán N° 32 de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos socios para que suscriban el acta de la Asamblea correspondiente. 2) Designación de nuevas autoridades para integrar el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. 3) Consideración del Inventario y Balance General, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe de la Junta de Fiscalización correspondientes a los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016. Las listas de candidatos deberán presentarse en forma quince días hábiles antes de la elección.

1 día - N° 130233 - \$ 682,22 - 27/11/2017 - BOE

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL JUÑLIÁN CARBALLO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sito en calle San Martín 927, para tratar el siguiente orden de día: 1) Adecuación de estatuto conforme al Decreto N° 1100/15. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 130127 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Diciembre de 2017, a las 09:00 horas en el local Multiespacio Ideas sito en calle Alvear 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje,

para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2. Razones de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración del valor de la cuota societaria y Aranceles de Servicios. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 9o Ejercicio Económico, comprendido entre el 1o de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017. 5. Consideración de la Compensación de los miembros del Consejo Directivo según Resolución N° 152/90 del INAES. 6. Consideración de los convenios suscriptos. 7. Consideración de la adquisición de Lote de Terreno en la ciudad de Cruz del Eje.

3 días - N° 130241 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual 22 de Septiembre, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 30 de Diciembre de 2017, a las 09:00 horas en el local Multiespacio Ideas sito en calle Alvear 345, Planta Alta de la ciudad de Cruz del Eje, para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2. Razones de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3. Consideración del valor de la cuota societaria y Aranceles de Servicios. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al

9o Ejercicio Económico, comprendido entre el 1o de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017. 5. Consideración de la Compensación de los miembros del Consejo Directivo según Resolución N° 152/90 del INAES. 6. Consideración de los convenios suscriptos. 7. Consideración da la adquisición de Lote de Terreno en la ciudad de Cruz del Eje.

3 días - N° 130245 - s/c - 29/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL ANUNCIAR ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°33 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2017, a las 19 horas, en la sede social sito en calle Entre Ríos 188, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Abril de 2017; y 3) Razones por las que se convocó fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129535 - \$ 759,09 - 29/11/2017 - BOE

CENTRO DE BIOQUÍMICOS DE SAN FRANCISCO ASOCIACIÓN CIVIL

SE DEJA SIN EFECTO LAS PUBLICACIONES EN B.O. DE LOS DÍAS 17 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por Acta N° 625 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Octubre de 2017 se CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 18 de Diciembre del año 2017, a las 20,30 horas, en el local del Centro de Bioquímicos de San Francisco, sito en calle Carlos Pellegrini n° 458 de la

ciudad de San Francisco ORDEN DEL DIA: 1º) Designar a dos socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria del Centro de Bioquímicos, suscriban el acta de la Asamblea Ordinaria.- 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior, realizada el catorce de Diciembre del año 2016.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el treinta y uno de Agosto del año 2017, e informe de la Comisión Fiscalizadora.- 4º) Fijación de Contribuciones extraordinarias si las hubiere.- 5º) Elección de dos miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme lo determina el Art. N° 24 de los Estatutos Sociales.-

3 días - N° 129034 - \$ 2408,28 - 28/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CASA EN EL DESIERTO

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA EL 16/12/2017 A LAS 18:00hS. EN CALLE QUILOAMIRA N° 8150 B° VILLA ALLENDE PARQUE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. ORDEN DEL DÍA: 1) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR JUNTO CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EL ACTA DE LA ASAMBLEA. 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS, BALANCE GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS N° 15 Y 16 CERRADOS EL 30/10/2015 Y 30/10/2016. 3) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS. 4) RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS. 5) CAUSAS POR LAS CUALES SE LLAMO FUERA DE TERMINO ESTA ASAMBLEA.

3 días - N° 130248 - s/c - 29/11/2017 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO SUPERIOR DE COMERCIO ARTURO CAPDEVILA

El Instituto Secundario Superior de Comercio ARTURO CAPDEVILA de esta Capital CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre del año 2016 a las 19:00 hs. en la sede social del Instituto –sito en calle Asturias 3981 de B° Ferroviario Mitre- donde se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Convocatoria a Asamblea General.- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora y Dirección correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Septiembre de 2016 al 31 de Agosto de 2017.- 3- Designación de dos asociados para que –en conjunto con el Presidente y Secreta-

rio- firmen el Acta de Asamblea.- El Secretario. Por COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 129540 - \$ 752,64 - 29/11/2017 - BOE

SOU PLANT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2015: Se RECTIFICA la Designación de los Directores Suplentes, electos por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 10/11/2012, agregando como Director Suplente representativo de las acciones clase A, al Sr. Rodolfo Ignacio Rueda Stimolo, DNI 36.142.543, nacido el 05/11/1991, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en Francisco de Recalde 1780 B° Ayacucho de la ciudad de Córdoba. El Director Suplente electo se encuentra presente y suscribe la presente acta en calidad de aceptación del cargo que le fuera asignado y manifiesta en carácter de declaración jurada que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Art. 264 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, fijando domicilio especial en la sede social de Av. Arturo Capdevila N° 5500 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo los accionistas RATIFICAN la totalidad de los puntos y contenidos expresados en el Acta de A.G.O. de fecha 10/11/2012.

1 día - N° 129711 - \$ 381,17 - 27/11/2017 - BOE

MOLINOS DEL SUR S.A.

VILLA MARIA

El Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial y Familia, Cuarta Nominación, Secretaría N° 7 de la ciudad de Villa María, a cargo del Dr. Sebastián Monjo, resolvió por Sentencia N° 87 de fecha 17/10/2017, convocar a asamblea ordinaria de la sociedad MOLINOS DEL SUR S.A., la que se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y bajo la presidencia del presidente del directorio, Eduardo Osvaldo Escurra, para tratar los siguientes temas: 1) lectura, consideración y tratamiento del acta anterior, correspondiente a Molinos del Sur S.A.; 2) lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados contables, Anexos al Balance General y Memorias correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011,

31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 3) consideración del resultado de los ejercicios mencionados en el segundo punto del orden del día; 4) renovación de autoridades; 5) elección del presidente y director suplente; 6) motivos por los cuales se convocó fuera de término a asamblea por los ejercicios finalizados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

5 días - N° 129958 - \$ 6330,30 - 01/12/2017 - BOE

TALA RUGBY CLUB

La Comisión Directiva del Tala Rugby Club, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 16 de Diciembre de 2017, a las 10 horas, en la sede social del Tala Rugby Club, sita en Calle Eguia Zanon 9383, Barrio Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día; 1- Designación de dos 2 socios para firmar el acta.- 2- Consideración y Aprobación de la Memoria , Balance General y Cuadro de Resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y 30/06/2017. 3- Elección de nuevas autoridades para conducir a la institución durante periodo 2017-2019.

3 días - N° 130121 - \$ 1815,42 - 29/11/2017 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 11 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 14 (cerrado el 31 de agosto de 2017), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos, fijación y fecha de pago para los accionistas y cancelación por parte de los accionistas de sus respectivos saldos identificados en el rubro "Cuentas Particulares" Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dis-

puesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130185 - \$ 6986,30 - 01/12/2017 - BOE

SOCIEDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOPATOLOGÍA DE CÓRDOBA

De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Córdoba en su reunión de fecha 24/10/2017 y de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social vigente de la institución, se resuelve convocar a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 27 de Diciembre de 2017 en el domicilio sito en calle Av. Ambrosio Olmos N° 820 de la Ciudad de Córdoba a las 18:00 hs, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Consideración, aprobación o modificación de Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informes del órgano de fiscalización. 3.- Elección de miembros de comisión directiva y del órgano de fiscalización, conforme artículo 33 y c.c. del estatuto social.-

3 días - N° 129417 - \$ 931,95 - 28/11/2017 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2017 a las 11 horas y el 14 de diciembre de 2017 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las ganancias líquidas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser

inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 127722 - \$ 2264,90 - 01/12/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE.HU.NA. DESARROLLO HUMANO EN LA NATURALEZA

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 04 de diciembre 2017 a las 19.00 hs. en salón Carducci, sito en Diagonal Buenos Aires y Av. Pueyrredon, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea. 2) Informe motivos realización Asamblea fuera plazo estatutario. 3) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 31 de agosto de 2016, e Informe Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección miembros Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 128071 - \$ 529,47 - 27/11/2017 - BOE

INTERVENCION PARA EL DESARROLLO DE LA PERSONA DEL ESPECTRO AUTISTA DE CORDOBA I.D.E.A.C. – ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 30/08/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/12/2017 a las 10,00 hs. en la sede social sita en calle José Ingenieros N° 1.825, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del Día: 1º) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario 2º) Elección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, 3º) Consideración y aprobación de: Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio económico N° 8 cerrado el 30 de abril del año 2017, 4º) las razones por realizarse fuera del término según lo fijado en el estatuto.

1 día - N° 129753 - \$ 370,42 - 27/11/2017 - BOE

"ASOCIACION CIVIL BRINKMANN XENEIZE"

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 13/11/2017, se convoca a los asociados a

Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Padre Jorge Isaac N° 964 de la ciudad de Brinkmann, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente los Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Motivos del tratamiento fuera de términos de los ejercicios 2015 y 2016. 4) Elección de autoridades comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.-

3 días - N° 128496 - \$ 1107,39 - 27/11/2017 - BOE

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A.;" a la asamblea ordinaria a celebrarse el día once de diciembre de dos mil diecisiete a las quince horas, en el local social de Ruta Nacional N° 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de dos mil diecisiete; y 3) Aprobación gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 128712 - \$ 987,80 - 27/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 13 de Noviembre de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre de 2017 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Complejo Fenix sito en Av. República de China s/n, Valle Escondido ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que,

juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Renuncia del Directorio 3) Consideración de la gestión del Directorio renunciante. 4) Determinación del Número y Designación de los Nuevos Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea.

5 días - N° 128840 - \$ 3167,90 - 27/11/2017 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2017.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 128857 - \$ 1675,80 - 30/11/2017 - BOE

REDCOR S.A.

El Directorio de REDCOR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 18 de Diciembre de 2017 en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a celebrarse en el domicilio de la sede social sito en calle Eduardo Marquina N° 2909, B° Los Paraísos de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, conjuntamente con quien

preside la asamblea y; 2) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) y aprobación de la gestión de los directores correspondientes al ejercicio económico N° 1 finalizado el 31/03/2017. Se encuentra a vuestra disposición en la sede social la documentación correspondiente al Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en la Asamblea convocada para el 18/12/2017. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 12/12/2017 a las 18:00 horas en el domicilio de la sede social, todo conforme el Art. 16 del Estatuto Social y lo prescripto por la Ley N° 19.550 y modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 128924 - \$ 5768,60 - 28/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN VILLAMARIENSE DE TROTE

VILLA MARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Villamariense de Trote convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Diciembre a las 20:30 hs, en las instalaciones del Mar Gut, sito en calle San Juan esquina Chile, Villa María para tratar el siguiente orden del día. 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretario 3) Informe de la comisión directiva de los motivos por lo que no se llamó a tiempo la asamblea. 4) Consideración para su aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General correspondiente a los Ejercicio Económicos N° 35, 36 y 37, cerrados todos el 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016 respectivamente 4) Elección de la Comisión Directiva completa, por el termino de dos años. 5) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas completa por el término de 2 años. Secretario

3 días - N° 129171 - \$ 988,71 - 27/11/2017 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A. (EN TRANSFORMACIÓN)

SAN FRANCISCO

Convócase a los accionistas de SANATORIO ARGENTINO S.A (en transformación) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2017 a las 20:00 hs en

primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; SEGUNDO: Aprobación de la Gestión del H. Directorio. TERCERO: Elección de nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

5 días - N° 129173 - \$ 3722,70 - 27/11/2017 - BOE

CLUB DE OFICIALES RETIRADOS DE GNA "CÓRDOBA"

El Club de Oficiales Retirados de GNA "Córdoba" CONVOCA a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2017, a las 11:30 hs, en el local de Obispo Salguero 223, ciudad de Córdoba, con la siguiente orden del día: PRIMERO-DESIGNACIÓN.- de dos (2) socios para suscribir acta de Asamblea.- SEGUNDO.- APROBACIÓN.- Consideración y aprobación de: Memoria Anual, Balance General de Cuadros de Resultados contables, e informe de la comisión revisora de cuentas.- Ejercicio N° 16, del 01 de Octubre de 2016 al 30 de Septiembre de 2017.- TERCERO-ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Elección de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva del Club, conforme a la "Lista Única" presentada.

3 días - N° 129263 - \$ 1724,40 - 27/11/2017 - BOE

CENTRO VECINAL "XANAES" - ASOC. CIVIL

ARROYITO

Convocase a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 07 de Diciembre de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Ramón Cabrera 330 de la localidad de Arroyito para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 y 2016. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evo-

lución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. 5) Convocar a la Junta Electoral compuesta por Tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente, según lo establece el art. 31 del Estatuto Social vigente, para controlar la elección de las siguientes autoridades, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares, Dos (2) vocales Suplentes, Dos (2) Revisadores de Cuentas Titulares, y un Revisor de Cuentas Suplente, todos duraran dos años. 6) Proclamar autoridades electas. El Secretario.

3 días - N° 129264 - \$ 1920,09 - 27/11/2017 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

Convócase a los señores accionistas de Centro Motor S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de diciembre de 2017 a las 10.30 horas en el local de Avda. Colón N° 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 30 junio de 2017. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. Aprobación de las remuneraciones por tareas técnicos administrativas. 4º) Distribución de dividendos. 5º) Determinación de los honorarios del Síndico. 6º) Renovación y elección de los miembros del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 129271 - \$ 4846,10 - 27/11/2017 - BOE

"FEDERACION ARGENTINA DE GASTROENTEROLOGIA ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 109 del Consejo Directivo, de fecha 28/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02/12/2017, a las 8:30 hs, en la sede social sita en calle Potosí 1362, para tratar el

siguiente orden del día:1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Lectura del Acta anterior; 3)Consideración de: Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 30 de Setiembre de 2017; y 4)Cuota social:actualización. Fdo: Consejo Directivo.

3 días - N° 129277 - \$ 734,58 - 27/11/2017 - BOE

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE CORDOBA – A.C.I.C."

Dando cumplimiento a lo determinado por el Título IX del Estatuto Social de la "ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE CORDOBA – A.C.I.C.", se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 13 de Diciembre del año 2017 a las 20.00 horas, en Sede Social Maipú 350- Centro- de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Elección de dos asociados para la firma del Acta. 3º) Lectura de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2016. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva según lo establece el art. 17º y 18º del Estatuto y la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuenta. 5º) Motivos que justifican la demora en convocar Asamblea. 6º) Consideraciones varias sobre las modalidades de concretar las actividades futuras. Marcos Saal - Presidente.

3 días - N° 129282 - \$ 1144,80 - 27/11/2017 - BOE

EL CIRCULO ODONTOLOGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA

Por Acta Número 570 de la Comisión Directiva de fecha 19 de octubre de 2017, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 19 de Diciembre de 2017 a las veintiuna horas en la sede social de Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de la Asamblea del 14 de diciembre de 2016 y aprobación de la misma. 2. Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Lectura y consideración de la memoria del presidente. 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6. Lectura,

discusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30 de setiembre de 2017. San Francisco, 25 de octubre de 2017.

3 días - N° 129324 - \$ 1069,98 - 29/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGIA DE CORDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 203 de Comisión Directiva, de fecha 08/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13/12/2017, a las 20 hs, en la sede social sita en calle Potosí 1362, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Lectura del Acta anterior; 3)Consideración de:Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 30 de Setiembre de 2017; y 4)Cuota social. Fdo: Comisión Directiva.

7 días - N° 129278 - \$ 1668,87 - 01/12/2017 - BOE

"DISCAR S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 121 de fecha 16/11/2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea; 2) Análisis de los motivos por los cuales se convocó a la Asamblea Ordinaria relativa al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 fuera del plazo establecido por el Art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 3) Tratamiento de los estados contables, de la memoria del Directorio, del informe de la Sindicatura y de la asignación del resultado positivo correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 5) Tratamiento de la retribución de los señores Directores y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016, en particular las retribuciones en exceso a las establecidas por el art. 261 de la ley 19.550; 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba en el horario de 10:00 a 16:00 horas y hasta el día 4 de diciembre de 2017 cuando se procederá al cierre del Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129381 - \$ 8035,90 - 28/11/2017 - BOE

DISCAR S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 122 de fecha 17/11/2017 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente del Directorio procedan a firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo (Art. 188 LGS) conforme lo autoriza el Art. 5º del estatuto; 3) Delegación en el Directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago, así como de las formalidades tendientes a otorgar el derecho de preferencia y de acrecer, en relación con lo resuelto en el punto 2) precedente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba en el horario de 10:00 a 16:00 horas y hasta el día 7 de diciembre de 2017 cuando se procederá al cierre del Registro de Asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129382 - \$ 2725 - 30/11/2017 - BOE

ESTABLECIMIENTO MINERO SOFIA S. A.

ELENA

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 19 del día 05 de Octubre de 2017, se renovó el Directorio de la sociedad, fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE Ida Ramona Rameillo; D.N.I. 10.724.489 Y DIRECTOR SUPLEN-

TE: Laura Balbina Boatti, D.N.I. 24.724.895. Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 129384 - \$ 140,80 - 27/11/2017 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba la que se celebrará el día 18 de Diciembre de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 LGS, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 iniciado el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 7. 6) Aceptación de la renuncia del Director. 7) Designación de autoridades. 8) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 129441 - \$ 3193,70 - 30/11/2017 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2017, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Sindicatura en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Sep-

tiembre de 2.017. 3. Distribución de Ganancias según lo establecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, retribución a los mismos por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, y por el art. 42 del Estatuto Social; por el Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2017. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de 2017.

5 días - N° 129463 - \$ 3010,95 - 01/12/2017 - BOE

FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA

Convoca a : ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA el 14/12/2017, 12.45hs. en el hotel Alvear Palace - CABA - Orden del Día: 1-Designación de un miembro para presidir la asamblea. Designación de dos miembros para firmar el Acta. 2- Informe de las razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal 3- Consideración de la Memoria y Balance, Ejercicio 01/01/16 al 31/12/16. Aprobación del Presupuesto económico para el Ejercicio 01/01/17 al 31/12/17. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4- Informe de Presidencia.

3 días - N° 129449 - \$ 1219,50 - 27/11/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL A.P.R.O. VIAMONTE.

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 14/12/2017 a las 20:30 horas en 25 de mayo 173, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2016; 3º) Designación de la Junta Electoral, 4º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Directiva; 5º) Elección de la totalidad de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6º) Informar causas de la realización de la asamblea fuera de término.- LA SECRETARIA.

3 días - N° 129474 - \$ 832,62 - 28/11/2017 - BOE

"ASOCIACION CIVIL NUESTRA VIDA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva,

de fecha 16/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2017, a las 18:00 hs., en la sede social sita en calle Gervasio Méndez N° 2231, B° Parque Corema, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es realizada fuera del término fijado por el Estatuto; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 13 cerrado el 31 de Diciembre de 2014, y N° 14 cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129479 - \$ 845,52 - 28/11/2017 - BOE

ASOCIACION DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGIA CORDOBA A.C.

Por Acta n° 168 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a sus asociados, titulares y adherentes, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19/12/2017, a las 19,30hs., en la sede social sita en Av. Ambrosio Olmos n° 820 de la ciudad de Córdoba, Círculo Médico de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico n° 15, cerrado el 15 de noviembre de 2017. La Comisión Directiva.

3 días - N° 129638 - \$ 761,67 - 29/11/2017 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

VILLA ALLENDE

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A." a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y resolución sobre el proyecto de modificación del reglamento constructivo de "COMARCA DE ALLENDE S.A." Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas

que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sita en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129701 - \$ 5793,20 - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE LUYABA LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de Luyaba Ltda. Convoca a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el Acta N° 169 del libro de "Actas de Reunión del Consejo de Administración N° 3" Para día 7 de diciembre del año 2017 a las 19 horas en la sede de la Cooperativa, Para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario Firmen el Acta de Asamblea. 2-Motivo por el cual se convoca fuera de términos legales. 3-Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciséis. 4-Elección de tres asociados para integrar la comisión escrutadora. 5-Renovación total del Consejo de Administración por terminación de mandato, compuesto por nueve miembros titulares tres miembros suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3 días - N° 129702 - \$ 2681,34 - 27/11/2017 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" - CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 15 de Diciembre de 2017, a las 8:30 hs. en el Nuevo Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciu-

dad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2-Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del Resultado del ejercicio, correspondiente al sexagésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 3-Reformulación acuerdo de permuta con la Municipalidad de Noetinger. 4-Designación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 5-Elección: a) Cuatro Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Mateo Germanetti, Alberto Elio Francioni, Alberto Dellarossa y Federico Plaza por término de sus respectivos mandatos. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Fabián José Pettinari, Jorge Luis Ballario, Sebastián Chiacchiera, Diego Fernando Mosconi e Ignacio Besso por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Manuel Omar Lloret y del Sr. Rubén Darío Bonetto, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará validamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Fdo.: Daniel H. Biga – Presidente; Ricardo Dellarossa – Secretario.

3 días - N° 129728 - \$ 2329,02 - 29/11/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sita en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Modificación integral del Estatuto Social. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Aprobación del "Convenio Particular de Auditoría y

Fiscalización Externa" suscripto con el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 129736 - \$ 1553,25 - 01/12/2017 - BOE

ESCUELA BILINGÜE BICULTURAL DANTE ALIGHIERI VILLA MARÍA ASOCIACIÓN CIVIL

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Diciembre de 2017, a las 20.30 hs. en la sede social, sita en Avenida Sabbatini 98 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances, Estados de Resultados e Informes del Auditor, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, respectivamente. 3) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 4) Elección de dos asociados, para que suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Normalizadora.

1 día - N° 129745 - \$ 254,32 - 27/11/2017 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Miércoles 29 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs. en la sede de Alejandro Aguado 775, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideración del Acta anterior, 2) Designación de dos socios para firmar el Acta, 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del término estatutario, 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/17 é informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. CAP. IV - Art. 10: Punto 6 Quorum - Punto 3 El Secretario.-

5 días - N° 129754 - \$ 2500,90 - 29/11/2017 - BOE

COLEGIO DE PROFESIONALES EN SERVICIO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se convoca a los señores matriculados a asamblea anual ordinaria por el período 11/2016 – 10/2017, a celebrarse el día 04/12/2017, a las 15:00 horas en la Sede Central sita en Jujuy 330, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) PRESENTACION Y APROBACION DE MEMORIA ANUAL. 2) PROPUESTA DE BALANCE ANUAL, INFORME DE REVISORES, Y PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. 3) PROPUESTA DE COSTOS DE CUOTAS DE MATRICULA, VALOR UTS, Y OTROS ARAN-

CELES. 4) PROPUESTA DE MODIFICACION ARTICULOS: - REGLAMENTO DE LEY, Y ESPECIALIDADES. Córdoba, 24 de Noviembre de 2017. Consejo Directivo - Presidente Lic. Carolina Allende.

3 días - N° 129797 - \$ 1809 - 28/11/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sita en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día. 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias y Memoria del Consejo Directivo e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio económico irregular N° 16 - año 2015 (6° bimestre) y el Ejercicio económico N° 17, año 2016 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo, del Director y del Revisor de Cuentas durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. 4) Distribución de utilidades y remuneración del Consejo Directivo. 5) Consideración del retiro de socios Activo y Adherentes. 6) Consideración del pase de Socios Adherentes a la categoría de Socios Activos. La documentación a considerar, se pone a disposición de los Sres. Socios en la sede del Ente, calle San Juan 569 Villa María (Cba), de lunes a viernes de 8,30hs a 13,30 hs., con 15 días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

1 día - N° 129830 - \$ 1107,75 - 27/11/2017 - BOE

COOPERATIVA SUESAR LTDA.

RECTIFICA FECHA CONVOCATORIA. Cooperativa SUESAR Ltda, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria a realizarse en su Sede Social sita en Av Río Bamba 369. B° Q. de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, el día 14 de noviembre de 2017 a las 9.30 horas. Se establece para dicha oportunidad el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. DESIGNACIÓN de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. CONSIDERAR las modificaciones propuestas al Reglamento Interno

de Créditos de la Cooperativa, texto adecuado a la Resol. 7207/12 INAES.

3 días - N° 129945 - \$ 1307,25 - 29/11/2017 - BOE

FUNDACION FACULTAD CIENCIAS MEDICAS CORDOBA ARGENTINA

El Consejo de Administración de la FUNDACIÓN FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS - CORDOBA, ARGENTINA, con domicilio en la Jurisdicción de Córdoba, resolvió convocar a los miembros a celebrar la Reunión Especial Anual, la cual se realizará el día 30 de Noviembre de 2017 a las 11:00 hs. en su domicilio social sito en Av. Enrique Barros y Enf. Gordillo Gómez s/n, Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina a fin de considerar el tratamiento de los puntos que a continuación se enumeran: PRIMERO: Designación de dos miembros para refrendar el acta de reunión. SEGUNDO: Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de Tribunal de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 ABRIL 2015 y al 30 de ABRIL 2016 y al 30 de ABRIL de 2017 respectivamente.. TERCERO: Renovación Total de Autoridades por vencimiento del mandato de los actuales directivos a saber: • CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (4) y Vocales Suplentes (4), quienes tendrán mandato por dos (2) años. • TRIBUNAL DE CUENTAS: Miembros Titulares (3) y Miembros Suplentes (1) quienes tendrán mandato por dos (2) años respectivamente. • CONSEJO ASESOR: Integrantes (3) quienes tendrán mandato por dos (2) años. • TRIBUNAL DE HONOR: Integrantes (3) quienes tendrán también mandato por dos (2) años. CUARTO: Informe y consideración de los motivos que provocaron la celebración de la Reunión Especial Anual por el Ejercicio cerrado al 30 ABRIL 2015 , 30 de ABRIL 2016 y 30 de ABRIL de 2017 fuera del tiempo estatutario. Córdoba, 26 de Octubre de 2017.-

1 día - N° 130029 - \$ 1253,25 - 27/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS "EL CHIPIÓN" LIMITADA

ALTOS DE CHIPIÓN

Convoca a ASAMBLEA ANUAL GENERAL ORDINARIA el 19 de Diciembre de 2017, a las 20:00 horas, en la sede de la Administración de la Cooperativa, con domicilio en Mariano Moreno 377. ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el PRESIDENTE y SECRETARIO aprueben y firmen el

acta de la Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se solicita la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos e informe del síndico, informe de auditoría y tratamiento del excedente cooperativo, correspondientes al 74º ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 2017. 4º) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 5º) Elección de tres Consejeros Titulares, en reemplazo de los señores, Cometto, Marcelo Carlos, Casale, Francisco Ricardo y González, Fabio Gabriel, tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores, don, Cometto, Gerardo Esteban, Merlini, Rogelio Aniva y Marengo, Norberto Nelso, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los señores, don Gaggi, Víctor Antonio y Massini, Julio Cesar; respectivamente, todos por finalización de mandato. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

2 días - N° 130063 - \$ 2054,88 - 27/11/2017 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR ALMAFUERTE (PEDRO B. PALACIOS)" ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 304 de la Comisión Directiva, de fecha 18/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2017, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 550, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 2) Informe sobre los causales de la Asamblea fuera de término; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017.

1 día - N° 129121 - s/c - 27/11/2017 - BOE

"CLUB DE ABUELOS DE GENERAL DEHEZA ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, de fecha 2/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Laprida N° 753 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°

28, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Renovación de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129344 - s/c - 29/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN INSTITUTO ESPECIAL AMANECER – ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 36 de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Saavedra N° 271 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria; 4) Consideración del Balance General, Memoria y anexos correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. 5) Informe del órgano de Fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 6) Renovación Parcial de Autoridades; 7) Designación de dos socios para que conjuntamente con la secretaria y la tesorera ejerzan en junta escrutadora; y 8) El Acto eleccionario permanecerá abierto hasta las 22 horas siendo de aplicación Art. 29 del Estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129345 - s/c - 29/11/2017 - BOE

ASOC. TIRO FEDERAL BELL VILLE

La com. directiva de la Asoc. Tiro Federal Bell Ville, de conf. A lo establecido en art. 27 inc. "g" del EST. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realiz. El día 12/12/2017 a partir de las 20.00 hs en calle Da Silva n° 679, siendo el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la aprobación de los balances correspondientes al año 2016, 2) Elección de 2 asoc. para firmar el acta, 3) Renovación de autoridades, conf. art. 35,36 y 55 del Estatuto Social, 4) Firma del acta de Comisión Directiva.-

5 días - N° 129456 - s/c - 28/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR N° 549 "JUAN B. ALBERDI"

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves catorce de diciembre de dos mil

diecisiete a las diecinueve horas, en nuestra Sede Social, sita en calle España N° 7, de Laboulaye, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1).- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2).- Causales convocatoria fuera de término. 3).- Lectura y consideración de la Memoria. Balance e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2016. MARIA ECHAVARRI MARIA BULGHERONI - SECRETARIA - PRESIDENTA.

3 días - N° 129572 - s/c - 27/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DR. PEDRO VELLA-ASOCIACIÓN CIVIL"

Por acta N° 31 de la Comisión Directiva, de fecha 07 de Noviembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Rosario N° 300 de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en término con la realización de la asamblea general ordinaria; 4) Elección total de autoridades; y 5) Autorizar para gestionar y emitir una nueva rifa, permitiendo a los directivos suscribir los avales correspondientes en representación de la institución, y autorizar la compra y venta de premios, transferencias de premios a los ganadores, firmando la documentación correspondiente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129679 - s/c - 27/11/2017 - BOE

CENTRO CULTURAL ALBERDI ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Centro Cultural Alberdi sito en calle Vicente López 453 de la ciudad Río Cuarto, Córdoba. El día 04/12/2017 a las 19:30hs. en primera sesión y el día 05/12/2017 a las 19:30 hs. en segunda sesión con elección de autoridades. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria Estados Contables al 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 2) Fijación de la cuota anual de in-

greso y reingreso. 3) Nombramiento de tres socios para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva, juntamente con la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - N° 129704 - s/c - 27/11/2017 - BOE

CLUB DEPORTIVO BOCHOFILO SAN ISIDRO ASOCIACION CIVIL

Por Acta nro. 43 de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente Pita 577, de la localidad de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado 31/12/2016. 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular, por el término de dos años. Elección de Vice-presidente, un Vocal Titular, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y uno Suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 129721 - s/c - 29/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

El Club Atlético Libertad convoca a Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 19 de Diciembre de 2017 a las 21:00 horas en su Sede Social de calle Córdoba N° 162 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de Reforma de Estatuto Social, en su artículo 31.

3 días - N° 129847 - s/c - 28/11/2017 - BOE

"CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA EL DIARIO - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°1230 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre del 2.017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Tablada 350, para tratar el siguiente orden del

día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del 2.015 y 31 de Diciembre de 2016; y 3) Elección de autoridades; 4) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129723 - s/c - 27/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TELEFONICOS DE LA REGION RIO CUARTO SUR

La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 12 de Diciembre del 2017 a las 19 hs. en el domicilio de Alberdi 1050 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2017. 3º) Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. Esperando contar con la presencia de todos Uds. aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atte.

3 días - N° 129727 - s/c - 27/11/2017 - BOE

SOCIEDAD DAMAS DE MISERICORDIA RIO CUARTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre del 2017, a las 18 horas, en la sede social, cita en calle 9 de Julio 847, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2017. 2º) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria, firmen el acta a labrarse.

3 días - N° 129740 - s/c - 27/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO PABLO PIZZURNO

HERNANDO

Por Acta N° 976 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2017, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.017, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129788 - s/c - 29/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

El Club Atlético Libertad convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 19 de Diciembre de 2017 a las 19:30 horas en su Sede Social de calle Córdoba N° 164 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Motivos de la presentación fuera de término de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31/01/2017. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, informe del Auditor, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio el 31/01/2017. 6) Elección de Pro-Secretario, Pro-tesorero, y tres vocales titulares, por el término de dos años y dos vocales suplentes por el término de un año. 7) Solicitud de autorización de venta de terrenos y exposición de proyectos de ampliación de instalaciones.

3 días - N° 129846 - s/c - 28/11/2017 - BOE

LIGA INFANTIL FUTSAL SENIORS DE FÚTBOL AMATEUR

LA LIGA INFANTIL FUTSAL SENIORS DE FÚTBOL AMATEUR CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE A LAS 19.00 HS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN CALLE DEAN FUNES 1041 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS POR LA QUE NO SE CONVOCÓ A ASAMBLEA EN TÉRMINO AÑO 2016. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2016. 5- CONSIDERAR Y APROBAR EL BALANCE GENERAL E INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS

Y RECURSOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS EJERCICIO AÑO 2016. 6- ELECCIÓN TOTAL DE AUTORIDADES Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO

1 día - N° 129833 - \$ 525,75 - 27/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual para el 21 de Diciembre 2017 a las 17hs. en el salón de su sede social ubicada en Bv. Concejal Lazarte N° 400 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 asambleístas para que con el Secretario firmen el acta de asamblea. 2°) Informar a la Honorable Asamblea, la causa que motivó la convocatoria fuera de término. 3°) Homenaje a los Socios fallecidos. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios Nro. 36° finalizado el 31/07/2016, y Nro. 37° finalizado el 31/07/2017. 5°) Consideración de la cuota social para el próximo año. 6°) Asignación de una comisión escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio. 7°) Elección por la renovación total de Autoridades: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Prosecretario; Tesorero y Protesorero. Cuatro (4) Consejeros Titulares. Cuatro (4) Consejeros Suplentes. Tres (3) Miembros de Junta Fiscalizadora Titulares, Tres (3) Miembros de Junta Fiscalizadora Suplentes.

3 días - N° 129635 - s/c - 27/11/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

JUSTINIANO POSSE - LEY 11867. NEGOCIO: DENOMINACION "MAURO MARTINATTO S.R.L." . CLASE SUPERMERCADO - COMPRA VENTA MAYORISTA Y/O MINORISTA, IMPORTACION Y/O EXPORTACION, DISTRIBUCION DE MERCADERIAS Y PRODUCTOS ELABORADOS Y/O A ELABORARSE, PAIS O EXTRANJERO, REPRESENTACION COMISIONES, CONSIGNACIONES O MANDATOS VINCULADO A PRODUCTOS DE CONSUMO HOGAREÑO, ETCETERA. UBICACION CALLE 9 DE JULIO n° 586 (Esquina LAS HERAS) - JUSTINIANO POSSE. VENDEDORES "MAURO MARTINATTO SRL - MATRICULA RPC 13098-B - CUIT 30-71140337/6. COMPRADORES MARIANO ROBERTO VICENZINI (DNI 30.315.854) y EMANUEL VICENZINI. (DNI 32.429.645) - DOMICILIO EN CALLE DEAN FUNES n° 429 - JUSTINIANO POSSE - SUPER POSSE S.R.L (EN COMISIÓN) OPOSICIONES - ESTUDIO CAR-

BONETTI & ASOCIADOS - CALLE SARMIENTO 23 - BELL VILLE

5 días - N° 129331 - \$ 3120 - 28/11/2017 - BOE

MILOVICH DANIELA DNI N° 4.668.142, CUIT N° 27-04668142-3 CON DOMICILIO EN JOSE MANUEL ESTRADA 1606, B° SAN ALFONSO, VILLA ALLENDE, PCIA. DE CORDOBA VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA "MILOVICH" SITA CALLE GOYCOCHEA 557, VILLA ALLENDE, PCIA DE CORDOBA A SANABA S.A. , CUIT 30-71181849-5, CON DOMICILIO LEGAL EN AV. EDEN 299 - LA FALDA C.P.5172- PCIA DE CORDOBA INSCRIPTA EN R.P.C. PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES, MATRICULA N° 11148-A. PASIVOS A CARGO DEL VENDEDOR.- OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. BENJAMIN CLAUDIA F., SITO EN BV. ILLIA 178 1° "B" B° NUEVA CORDOBA - CORDOBA - HORARIO DE ATENCION DE 08 A 14 HS.

5 días - N° 129707 - \$ 1114,65 - 01/12/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

El Juez de 1° Inst. y 15° Nom. Civ. y Com., de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Saini de Beltran, Silvana Beatriz en los autos caratulados "CARRILLO, HORACIO DANIEL C/ GONZALEZ, MAURICIO EDUARDO-EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES -Expte.No. 6164858 ", notifica al Sr. Mauricio Eduardo Gonzalez. Sentencia Numero 306 Córdoba, 19/09/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución promovida en contra del Sr. Gonzalez, Mauricio, DNI 31.302.003, por el Sr. Carrillo, Horacio Daniel DNI 16.070.725 , hasta el completo pago de la suma reclamada de PESOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$32.500), con más intereses conforme al considerando pertinente. II) Imponer las costas al demandado, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Sergio D. Quiñones en la suma de pesos dos mil cuatrocientostreinta y ocho con 11/100 (\$2.438,11), más la suma de pesos un mil novecientos treinta y seis con 95/100(\$ 1936,95) en virtud de lo dispuesto en el art 104 inc. 5 de la ley 9459. Fdo Gonzalez de Robledo, Laura Mariela -Juez de 1° Instancia.

1 día - N° 119966 - \$ 406,11 - 27/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESFAMA S.R.L.

Lugar y fecha de Constitución: En la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a los veintisiete días del mes de octubre de 2017.-

Socios: GONZALO ESTÉVEZ BUTELER, DNI 21.394.959, argentino, nacido el 23 de febrero de 1970, de estado civil casado, de profesión contador público, con domicilio en Pan de azúcar sin número casa 117 Palmas de Claret; SEBASTIÁN GUSTAVO FARÍAS, DNI 26.482.240, argentino, nacido el 24 de abril de 1978, de estado civil casado, de profesión Licenciado en Administración, con domicilio en Calle Reconquista 2910 de Barrio Rosedal y JOSÉ ANTONIO MARTIN, DNI 20.268.111, argentino, nacido el 15 de Marzo de 1968, de estado civil casado, de profesión Empleado, con domicilio en Lote 2 Manzana 91 Barrio Los Sueños de Valle Escondido, todos de esta ciudad.- Denominación - Domicilio: La sociedad se denominará "ESFAMA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y el domicilio de su sede en calle Reconquista N° 2.910, Bo. Rosedal, de la Ciudad de Córdoba de la provincia del mismo nombre.- Plazo: El término de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades, a realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros: 1) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, servicios de fast food, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles.- 2) Explotación de poli rubro para la compra, venta, distribución, representación de golosinas, bebidas alcohólicas o no. 3) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades: Textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotriz, maquinarias y herramientas, papeleras y juguetería, alimenticias, cosméticas, perfumerías y farmacéuticas, frutos y productos del país. 4) Exportación de todos los productos cuyo objeto social prevé el presente contrato. 5) Importación de todos los productos e insumos necesarios para poder desarrollar las actividades de comercialización e industrialización establecidas en el presente contrato; La sociedad podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país,

respectos de bienes y servicios que resulten conveniente para el cumplimiento del objeto social; Podrá realizar toda clase de servicios relacionados a la actividad, debiendo entenderse la enumeración efectuada, como enunciativa y no restrictiva, relacionadas siempre a la actividad principal descripta.- El ámbito de actuación de la sociedad será tanto el mercado interno o externo, pudiendo hacerlo por si misma y/o constituyendo otras sociedades, en el país y en el extranjero.- Para el cumplimiento de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos relacionados a su objeto social, autorizados por la legislación vigente, pudiendo celebrar contratos de representación, mandato, agencia, licencia, joint venture, con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribución, importación o exportación de bienes y servicios.- Al efecto, cuenta con las mas amplias facultades, pudiendo participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, y toda otra forma de contratación, y efectuar asimismo servicios conexos con la actividad para el logro del objeto referido.- Capital Social – Suscripción – Integración: El capital social se fija en la suma de \$ 100.000.- (pesos cien mil) divididos en 1.000 (mil) cuotas sociales de \$ 100 (pesos cien).- valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: a) Gonzalo Estévez Buteler la cantidad de trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de pesos treinta y tres mil trescientos (\$ 33.300), que representa el 33% del capital social. b) Sebastián Gustavo Farías la cantidad de trescientas treinta y cuatro (334) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de pesos treinta y tres mil cuatrocientos pesos (\$ 33.400), que representan el 34% del capital social; c) José Antonio Martin la cantidad de trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de pesos treinta y tres mil trescientos (\$ 33.300) que representa el 33% del capital social. La integración se realizara en efectivo por el porcentaje de ley del 25% (veinticinco por ciento) del capital suscripto, en la proporción de cada uno de los socios, el que será depositado en el Banco Provincia De Córdoba, obligándose a integrar el saldo en un plazo máximo de dos años a contar desde la inscripción del presente Registro Público de la Provincial de Córdoba.- Administración – Representación: La administración y representación legal estarán a cargo de un gerente administrador, socio o no, designado por los socios, por el término de cuatro (4) años y podrá ser reelegido por

tiempo indeterminado; En este acto los socios acuerdan que la representación y administración legal de la sociedad será ejercida por el Sr. JOSE ANTONIO MARTIN DNI 20.268.111; Presente en este acto el Sr. JOSE ANTONIO MARTIN acepta el cargo para el que fue nombrado, quedando investido del carácter de SOCIO GERENTE y fijando domicilio en el expresado en el encabezamiento. Ejercicio Social: El ejercicio social dará comienzo el día primero del mes de enero y terminará el día treinta y uno del mes de diciembre de cada año.- ESFAMA S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMER. – CONSTITUCIÓN – EXPTE. N° 6749993, Of. 14/11/2017, Fdo. SILVESTRE, Saúl Domingo – Juez de 1ra. Instancia – PUCCIO, Mónica Lucia – Prosecretaria Letrado - JUZG, 1ª INS C.C. 7ª-CON SOC 4-SEC.-

1 día - N° 129657 - \$ 2619,75 - 27/11/2017 - BOE

SUPERTODO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Acta constitutiva: De fecha 19 días del mes de Junio del año dos mil diecisiete. 2) Socios: Ermelinda Irene Casuccio, Documento Nacional de Identidad N° 8.788.390 mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Jerónimo Luis de Cabrera 2261 Barrio Santa Rita de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Lucas Dario Tarquino, Documento Nacional de Identidad N° 26.151.383, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Jujuy 190 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. 3) Denominación: "SUPERTODO S.A." 4) Sede social: Avenida Juan Bautista Justo 3051, Barrio Alta Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a estos, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación y distribución de productos correspondientes al ramo alimenticio mayorista o minorista, ya sea lácteos, quesos, fiambres, productos enlatados, vinos, cervezas, licores, bebidas sin alcohol, comestibles, azúcares, golosinas y demás mercaderías del ramo alimenticio. La compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de limpieza. La compra, venta, importación, exportación y distribución de productos y subproductos derivados de las carnes,

incluso chacinados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto y realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social. 7) Capital: Por unanimidad el Capital Social se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000,00), representado por cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase A, con derecho a cinco votos por acción, valor nominal de un mil pesos (\$1.000,00) cada una. Dicho capital se suscribe totalmente en este acto de la siguiente manera: La señora Ermelinda Irene Casuccio, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, equivalente a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00) y el señor Lucas Dario Tarquino, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, equivalente a la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00). El capital social es suscripto totalmente por parte de los socios, integrándolo en un ciento por ciento (100%) los señores Casuccio Ermelinda Irene y Tarquino Lucas Dario, en especies conforme al valor de plaza. Asimismo los socios manifiestan expresamente que el aporte de capital lo hacen con bienes propios, obtenidos de su trabajo laboral. 8) Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de uno y un máximo de cinco directores elegidos por la Asamblea ordinaria de Accionistas, que fijará su número, y con mandato por tres ejercicios. En su primera reunión el directorio designará quienes desempeñarán los cargos de Presidente y en caso de pluralidad miembros, un Vicepresidente. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazo por el Vicepresidente, sin necesidad de acreditar la ausencia o el impedimento frente a terceros. Asimismo la Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacancias que se produjeran, en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Cada Director presentará a la Sociedad fianza personal en garantía de sus funciones por la suma de pesos un mil (\$1.000,00). Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la Asamblea de conformidad con el artículo doscientos sesenta y uno de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta.- En caso de prescindir de la Sindicatura, la elección de un Director Suplente es obligatoria. 9) Designación de autoridades: Se resuelve por unanimidad establecer en uno (1) el número de

Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designándose para integrar el órgano Directorio Titular a: Presidente: la Señora Ermelinda Irene Casuccio, Documento Nacional de Identidad N° 8.788.390, mayor de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Jerónimo Luis de Cabrera 2261 Barrio Santa Rita de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Director Suplente al señor Lucas Dario Tarquino, Documento Nacional de Identidad N° 26.151.383, mayor de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Jujuy 190 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. 10) Representación legal y uso de la firma social: La Representación legal de la Sociedad y el uso de la firma Social corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. 11) Fiscalización: La Sociedad será fiscalizada por un Síndico Titular designado por Asamblea Ordinaria, quien también deberá designar un Síndico Suplente, con mandato por tres ejercicios. Cuando la Sociedad no se encuentre comprendida en el artículo doscientos noventa y nueve de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho a contralor, de acuerdo al artículo cincuenta y cinco de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta. En el acta constitutiva se prescinde de la sindicatura. 12) Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 30 de setiembre de cada año.

1 día - N° 128998 - \$ 2432,27 - 27/11/2017 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES SA

MALAGUEÑO

ACTA N° 40 - TEJAS DEL SUR TRES SA Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de Tejas del Sur Tres SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día Jueves 14 de Diciembre de 2017, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. 3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. Se

recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11/12/2017, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 18 a 20 horas. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro público de Comer.

5 días - N° 128125 - \$ 3144,25 - 01/12/2017 - BOE

EL PRADO S.A.

CESIÓN DE USO DE PUESTOS

"EL PRADO S.A." CUIT 30-70960141-1; en calidad de concesionario, cedió en forma única y exclusiva, el uso de la concesión del Puesto N° 406 Nave 4 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, "FRUTAS B-W S.R.L." CUIT 30-71474602-9 con domicilio en Ruta Nacional 19 km 7 ½ Puesto 203 Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo en Dirección de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Cordoba, conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod.9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 751 Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 129054 - \$ 3660 - 27/11/2017 - BOE

AGROBIOTECH S.A.S

RIO CUARTO

Fecha de constitución: 07/07/2017. Socios: José Ángel Giraudo DNI 11.099.451, CUIT 20-11099451-7, nacido el 18/03/54, civil casado, Argentino, masculino, Medico Veterinario, con domicilio real en French N° 1.278 de Río Cuarto, Córdoba, Cristina Inés Bogni DNI 13.090.129, CUIL 27-13090129-3, nacida el 10/05/57, casada, Argentina, femenino, Microbióloga, con domicilio en San Luis N° 1923, de Río Cuarto, Córdoba, Mariano Antonio Carmine DNI 21.864.088, CUIT 20-21864088-6, nacido el 28/11/70, casado, Argentino, masculino, Con-

tador Público, con domicilio en Canada N° 69, de General Deheza, Córdoba, Gabriel Di Cola DNI 16.274.229, CUIT 23-16274229-9, nacido el 03/02/63, casado, Argentino, masculino, Médico Veterinario, con domicilio en Achalay N° 1.405 de Río Cuarto, Córdoba, Nicolás Edgardo Moiso DNI 30.771.223, CUIT 20.30771223-8, nacido el 28/03/84, casado, Argentino, masculino, Médico Veterinario, con domicilio en Lavalle N° 1.173 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: AgroBioTech S.A.S. Domicilio legal: Juan B. Justo N° 265, Barrio Centro, de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollos tecnológicos y prestación de servicios tecnológicos: Planificar, investigar, desarrollar e innovar en productos biológicos de origen natural y amigables con el medio ambiente, con aplicación en el sector agropecuario. Probióticos, prebióticos, inoculantes, principios medicinales vegetales, inmunomoduladores biológicos y adyuvantes para uso animal. Desarrollo de coadyuvantes de uso agrícola amigables con el medio ambiente. Desarrollo de productos encargados por terceros. Presentación de productos a terceros en tecnologías que posea la empresa. b) Fabricación de productos biológicos: La fabricación, manufactura, a escala industrial de productos de desarrollo propio o de terceros o adquiridos de otras empresas. La fabricación en escala industrial de coadyuvantes de uso agrícola de desarrollo propio o de terceros o adquiridos de otras empresas. c) Comercialización: La comercialización, en todas sus etapas, de productos de desarrollo propio, de terceros, o adquiridos. La exportación de los productos de desarrollo propio, de tercero o adquiridos. Importar materias primas necesarias para el desarrollo y la elaboración a escala industrial. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 20.000,00 representado por 200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una. Suscripción: José Ángel Giraudo suscribe 82 acciones por un total de \$ 8.200, Cristina Inés Bogni suscribe 48 acciones por un total de \$ 4.800, Mariano Antonio Carmine suscribe 28 acciones por un total de \$ 2.800, Gabriel Di Cola suscribe 28 acciones por un total de \$ 2.800, Nicolás Edgardo Moiso suscribe 14 acciones por un total de \$ 1.400. Admi-

nistración: a cargo de José Ángel Giraudo que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en su cargo por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Administrador suplente Mariano Antonio Carmine, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor José Ángel Giraudo, Durará en su cargo mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 129212 - \$ 1623,01 - 27/11/2017 - BOE

EPC S.A.S.

RIO CUARTO

Fecha de constitución: 07/07/2017. Socios: Lisandro Sebastián Martínez DNI 24.521.967, CUIT 23-24521967-9, nacido el 10/11/75, divorciado, Argentino, masculino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en Ingeniero Dinkeldein N° 2.460, de Río Cuarto, Córdoba, Walter Darío Natale DNI 25.124.577, CUIL N° 20.25124577-1, nacido el 28/12/75, casado, Argentino, masculino, Licenciado en Economía, con domicilio en calle Rodríguez N° 657, Piso 1°, Depto 1, de Rosario, Santa Fé, Enrique Martín Olivero DNI 24.961.998, CUIT 20-24961998-2, nacido el 08/12/75, casado, Argentino, masculino, Licenciado en Economía, con domicilio en Sadi Carnot N° 1.434 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: EPC S.A.S. Domicilio legal: Geniale Silvi N° 550, Barrio Villa Dalcar de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, intermediación, corretaje, acopio y almacenamiento de cereales, oleaginosas y forrajeras, excepto semillas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 100.000,00 representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100,00 cada una. Suscripción: Lisandro Sebastián Martínez suscribe 300 acciones por un total de \$ 30.000, Walter Darío Natale sus-

cribe 400 acciones por un total de \$ 40.000, Enrique Martín Olivero suscribe 300 acciones por un total de \$ 30.000. Administración: a cargo de Lisandro Sebastián Martínez; Walter Darío Natale y Enrique Martín Olivero quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durará en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Administrador suplente José Augusto Mini DNI 25.312.932, CUIT 20-25312932-9, nacido el 21/05/78, casado, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Esquiú N° 295 de Las Higueras, Córdoba, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Walter Darío Natale. Durará en su cargo mientras no sea removido por reunión de socios o en su caso por el único socio. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 129214 - \$ 1103,14 - 27/11/2017 - BOE

RECICLADORA SUDESTE S.R.L.

MARCOS JUAREZ

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y Fecha de Contrato: Marcos Juárez, Córdoba, 11/05/2016. Socios: JUAN JOSE JASA, D.N.I. N° 14.664.556, nacido el 27 de Mayo de 1961, domiciliado en calle Rosario de Santa Fe y Cortada Parque de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, estado civil casado y CLAUDIA SILVANA DE ARMA, D.N.I. N° 16.141.571, nacida el 3 de Marzo de 1963, domiciliada en calle Rosario de Santa Fe N° 654 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, estado civil casada. Denominación: "RECICLADORA SUDESTE S.R.L." Domicilio: Av. Intendente Jorge Loinas N° 1801, Marcos Juárez, Córdoba, pudiendo instalar agencias, sucursales, depósitos, establecimientos o cualquier tipo de representaciones o agencias en cualquier parte del país o del exterior. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o bien asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Venta y distribución de productos de limpieza e higiene industrial; b) Provisión y/o suministro de materiales para la industria metalúrgica; c) Venta y distribución de elemen-

tos de protección personal para empresas y/o industrias; d) Adquirir participaciones sociales y/o constituir otras sociedades; e) Garantizar obligaciones de terceros, llevar a cabo inversiones de todo tipo, incluyendo muebles, títulos y valores públicos o privados, otorgar y recibir préstamos; f) Crear, adquirir y utilizar patentes, marcas, modelos y diseños industriales; g) Alquiler y venta de volquetes a industrias, empresas y particulares; h) Retiro de escombro, tierra y residuos de obras e industrias; i) Realizar cualquier otro acto u actividad que directa o indirectamente resulte necesario y/o conveniente a los efectos de desarrollar y dar cumplimiento a su objeto, y/o facilitar su cumplimiento. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: se fija en la suma de \$ 20.000. Administración, dirección y representación: a cargo del socio JUAN JOSE JASA, a quien se le inviste en este acto el carácter de Gerente Titular, quien usará su firma precedida del sello de la razón social. Balance General y Resultados: cerrará su ejercicio el 31 de Julio de cada año. Juzgado 1^º Inst.C.C.C. Flia.2^ª Nom., Secretaria: María De Los Ángeles RABANAL. Expte. N° 2794193.-

1 día - N° 129369 - \$ 1067,45 - 27/11/2017 - BOE

URBANIZACION CLAROS DEL BOSQUE S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Mediante acta de Directorio N° 22 de fecha 02/06/2016 el Directorio de "URBANIZACION CLAROS DEL BOSQUE S.A." resuelve por unanimidad cambiar la sede social a Calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 129444 - \$ 115 - 27/11/2017 - BOE

HABITARE S.R.L.

Constitución: Estatuto Social de fecha once (11) de octubre de 2017. Socios: Agustín Alejandro PONCE, D.N.I. N° 24.108.782, argentino, de estado civil casado, comerciante, de 42 años de edad, con domicilio en calle Sendero de la Ladera N° 15, B° Solares de San Alfonso de la ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba; el Sr. Pablo Sebastián LORENZO, D.N.I. N° 26.775.203, argentino, soltero, de profesión arquitecto, de 39 años de edad, con domicilio en calle San Clemente 1955, B° San Alfonso de la Ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba; el Sr. Diego Leandro de OLAZA-

BAL, D.N.I. N° 27.620.635, argentino, casado, comerciante, de 37 años de edad, con domicilio en calle San Clemente N° 1888, B° San Alfonso de la Ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba; el Sr. Agustín ALVO, D.N.I. N° 26.790.295, argentino, casado, comerciante, de 38 años de edad, con domicilio en calle Río de Janeiro N°165 de la Ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba; el Sr. Tomás JUÁREZ-BELTRÁN, D.N.I. N° 29.030.156, argentino, casado, de profesión corredor inmobiliario y Licenciado en administración de empresas, de 36 años de edad, con domicilio en calle Magallanes s/n, Unquillo de la Provincia de Córdoba y el Sr. Martín Lizardo PONCE, D.N.I. N° 20.073.722, argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, con domicilio en calle Sendero de la Colina N°350, B° Solares de San Alfonso de la Ciudad de Villa Allende de la Provincia de Córdoba. Denominación: "HABITARE S.R.L." Duración: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Social: domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y su sede principal en calle Luis de Tejada N° 4531, Of. 10, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a: 1.- La compraventa, arrendamiento, alquiler, permuta, loteo, fraccionamiento, administración y leasing de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rústicos, como así también la intermediación en la compraventa de bienes inmuebles, urbanos o rústicos; 2.- La construcción, refacción, ampliación o demolición de todo tipo de obras públicas, privadas, civiles, militares, fraccionamientos, loteo, barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de locales comerciales, edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal, ley 13.512; 3.- La comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier otra forma de negociación comercial de todo tipo de productos, objetos, bienes, artículos, insumos, implementos, materiales, herramientas, mercaderías, maquinarias y útiles relacionados directa o indirectamente con el objeto social; 4.- Brindar asesoramiento y la prestación de cualquier otro servicio vinculado con la actividad; 5.- Desempeñarse como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario de cualquier tipo y/o clase de fideicomiso, constituido o a constituirse; 6.- La prestación de servicios financieros a empresas, indus-

trias y fábricas, mediante aportes de capitales a sociedades o empresas constituidas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos. Se excluyen aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, penal, comercial, laboral, administrativa o judicial o de cualquier otra naturaleza que se relacione directamente con el objeto social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$60.000,00.-). Administración y Representación: La administración de la Sociedad estará a cargo del socio Pablo Sebastian LORENZO, quien lo hará en calidad de socio gerente, y durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio-Balance: El ejercicio económico cerrará el día treinta (30) de Junio de cada año. Juzgado de 1ª INS C.C.29º-CON SOC 5-SEC .

1 día - N° 129658 - \$ 1838,44 - 27/11/2017 - BOE

SELLER S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DEL N° 98.012 DEL 02.5.2017

Se omitió publicar el número de DNI de los directores electos mediante acta ratificativa-rectificativa del 14.11.2016: Director Titular y Presidente: Héctor Alejandro KLOBUCHAR, DNI 28.430.642. Director Suplente: Carlos Emilio COLOMBO, DNI 14.717.493. en la misma acta se modificó el objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1.- COMERCIAL: la compra, venta, conservación, refrigeración, fason, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación de los productos detallados precedentemente. 2.- INDUSTRIAL: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. 3.- SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. Toda actividad que en

virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.

1 día - N° 129662 - \$ 500,28 - 27/11/2017 - BOE

BECLEVER S.A.

REFORMA DE ESTATUTO Y MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/11/2017, los accionistas de BECLEVER S.A., resolvieron por unanimidad modificar el Título Primero, Artículo Primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "TITULO PRIMERO: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION: La sociedad se denomina BECLEVER S.A. con sede social y domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Podrá establecer, por resolución del Directorio, sucursales, agencias, y/o delegaciones como así también representaciones, con o sin capital asignado a cada uno de ellas, en cualquier otro punto de la República Argentina y/o en el extranjero." En la misma acta también se resolvió por unanimidad fijar la nueva Sede Social en calle Urquiza 64, de la localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

1 día - N° 129536 - \$ 357,09 - 27/11/2017 - BOE

ALAYA BUSINESS ACCELERATOR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA ESTATUTO

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de Junio de 2017 se resolvió: a) Designar nuevas autoridades por el término de tres (3) ejercicios, quedando el Directorio conformado del siguiente modo: Presidente: Omar Daniel VEGA, DNI 20.380.068, CUIT 20-20380068-2 ; Vicepresidente: Oscar Alberto GUARDIANELLI L.E., 8.567.980, CUIT 20-08567980-6 ; Director Titular: Luis Marcos BERMEJO, DNI N° 25.766.115, CUIT 20-25766115-7; Director Suplente: Mario Augusto BARRA, DNI 18.437.723, CUIT 20-18437723-4; b) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$180.000) llevando al mismo de la suma de Pesos Seiscientos Mil (\$600.000) a la suma de Pesos Setecientos Ochenta Mil (\$780.000), mediante la emisión de ciento ochenta mil (180.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Clase A con derecho a un (1) voto por acción y de

valor nominal Pesos Uno (\$1,00) cada una; y c) Modificar el artículo 4° del Estatuto Social, quedando el mismo redactado conforme la siguiente transcripción: "Artículo 4°: El capital social se fija en Pesos Setecientos Ochenta Mil (\$780.000) representado por setecientos ochenta mil (780.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables de Clase "A" con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta un quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550".

1 día - N° 129696 - \$ 602,19 - 27/11/2017 - BOE

FEDCAMAX S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES OBJETO SOCIAL – SEDE SOCIAL

Por acta N° 1 de Asamblea Ordinaria del 7.9.2017, ratificada por acta N° 2 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17.11.2017 se fijó la sede social en calle San Lorenzo 238, dpto 3 de Villa Carlos Paz, Prov. de Cba., Rep. Argentina y se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Leonardo Carlos ALBORNOZ, DNI 20.665.401 y Director Suplente: Guillermo Alejandro RIVERO, DNI 40.285.319, ambos por el período de tres ejercicios y con dom. esp. en sede social. En la misma acta N° 2 del 17.11.2017 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 17.11.2017 se modificó el objeto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: Realizar la prestación de servicios y/o explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.

Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 129669 - \$ 1313,84 - 27/11/2017 - BOE

CASTOR OIL S.A

RIO CUARTO

LLAMADO A SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

En cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de CASTOR OIL SA de fecha 20/11/2017 y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los accionistas de la sociedad 124 acciones CLASE "A" ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos Mil (\$ 1000.-) cada una, y con derecho a cinco (5) votos por acción, en los siguientes términos y condiciones: (1) Forma de suscripción preferente: a prorrata de las respectivas tenencias accionarias registradas ante la sociedad al momento de ejercitarse tal derecho. (2) Precio de suscripción: \$ 47.298,54.- por cada acción (integrado por \$ 1000.- valor nominal y \$ 46.298,54 por acción.- en concepto de prima de emisión). (3) Plazo para el ejercicio del de-

recho de suscripción preferente: dentro de los 30 días siguientes contados desde la última publicación de edictos. (4) Forma de integración: las acciones deberán integrarse en dinero en efectivo. (5) Derecho de acrecer: dentro de los 15 días siguientes a la conclusión del período de suscripción. (6) Lugar y horario de suscripción: sede social sita en calle Santa Rosa 621 de la localidad de Las Perdices, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas. Se hace saber que en caso de existir remanente de acciones no suscriptas por los accionistas, o en caso de que no ejerzan el derecho de acrecer, el Directorio realizará ofrecimiento de las mismas a terceros durante los 15 días siguientes a la conclusión del período para ejercer el derecho de acrecer. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 129739 - \$ 4017,12 - 28/11/2017 - BOE

FIDUCENTRO S.A.

DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN Y ELECCIÓN DE LIQUIDADOR

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/10/2017, se decidió por unanimidad la disolución de la sociedad, se eligió como LIQUIDADORA a la Sra. LELIS CLAUDIA HEREDIA DNI 14.293.284 quien se encuentra en posesión de los libros de la sociedad en el domicilio de calle obispo Trejo 1127, PB, Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y se aprobó la liquidación final practicada por la liquidadora y la solicitud de la matrícula respectiva en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Córdoba.

3 días - N° 130062 - \$ 1478,40 - 28/11/2017 - BOE

CELENE S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 06 de fecha 18/09/2013, se resolvió por unanimidad la elección de autoridades, con mandato a partir del 31/05/2013 hasta el 30/05/2016: Director Titular Presidente, Sr. SALARI NICOLAS, D.N.I. 28.856.133, con domicilio en calle Belgrano N° 284, de la localidad de Santa Clara de Sagüier, provincia de Santa Fe, y como Director Suplente a la Sra. SODIRO LUCIANA ALEJANDRA, D.N.I. 30.814.767, con domicilio en calle Santa Clara de Asís N° 158, de la localidad de Santa Clara de Sagüier, Provincia de Santa Fe; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio

especial en calle Las Heras N° 60, de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 126960 - \$ 260,77 - 27/11/2017 - BOE

"BLACK PEPPER BURGER POINT S.R.L."

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Lugar y Fecha: Villa María, Provincia de Córdoba, Argentina, 13/10/17, Acta N° 1 del 13/10/17. Socios: POLO, MATIAS, DNI 25.532.398, argentino, soltero, 40 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Rivadavia N° 136 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba y RODRIGUEZ, SEBASTIAN ANDRES, DNI 29.446.880, argentino, casado, 35 años de edad, licenciado en nutrición, con domicilio en calle Profesora Norma Tais N° 2.065 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Denominación Social: BLACK PEPPER BURGER POINT S.R.L. Domicilio Social: ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, y Sede en calle Hipólito Irigoyen N° 481. Duración: 50 años, a partir de su inscripción. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a: 1) Explotación integral del comercio de bares, confiterías, panaderías, heladerías, restaurantes, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía. Venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, congelados o no, preelaborados y elaborados, y de bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no. 2) Brindar servicios integrales de transporte, logística y distribución. 3) Toda clase de negocios inmobiliarios, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario se cumplimentarán oportunamente las disposiciones establecidas en legislación vigente. 4) Proyectos, dirección, construcción, administración y asesoramiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, urbanos o rurales; instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción. Para el cumplimiento del objeto podrá realizar actividades: a) COMERCIALES: compra, venta, fabricación, industrialización, almacenamiento, comercialización, fraccionamiento, licencias, locación,

montaje, diseño, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento, importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios que sean conexos para el cumplimiento del objeto social; distribución y consignación de los productos de su objeto; dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros. b) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA, MANDATOS Y REPRESENTACIONES. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, financiero y técnico derivados de la comercialización, distribución, mantenimiento, conservación y/o transporte de las materias primas, productos y servicios derivados de su objeto social. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionada con el objeto. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto por las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas áreas temáticas, para la cual la sociedad contratará oportunamente a los idóneos en cada materia. c) TRANSPORTE de carga en equipos, de carga especiales propios o de terceros, servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega – tanto al por mayor como al por menor -, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes. d) FINANCIERAS – con fondos propios – mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse o en formación, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, en la medida que los socios consideren que beneficia directa o indirectamente al giro de la sociedad. Realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos permitidos por las leyes y el presente Contrato Constitutivo. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00), que se divide en Quinientas (500) cuotas sociales iguales de Pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, totalmente

suscriptos por cada uno de los socios conforme el siguiente detalle: el socio Sr. POLO, MATIAS, suscribe Doscientos Cincuenta (250) Cuotas Sociales, por la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00); y el socio Sr. RODRIGUEZ, SEBASTIAN ANDRES, suscribe Doscientos Cincuenta (250) Cuotas Sociales, por la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00). Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera. Aportes: El capital suscripto es integrado por todos los socios en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) al momento de ordenarse la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, obligándose los socios a completar la integración del setenta y cinco por ciento (75%) restante en el plazo de dos (2) años contados a partir de la fecha de la inscripción aludida. Administración y Representación: La dirección, administración, representación, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los Srs. POLO MATIAS DNI 25.532.398, y RODRIGUEZ SEBASTIAN ANDRES DNI 29.446.880, quedando conformada una gerencia plural, quienes actuarán y harán uso de la firma en forma indistinta. Duración en el cargo: lo que dure la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- J.1A INS.CIV.COM.FLIA.3A-S.5 - V. MARIA.- Of. 21/11/2017.-

1 día - N° 129741 - \$ 2582,77 - 27/11/2017 - BOE

CBA BUILDER S.A.

CONSTITUCIÓN

Denominación: CBA BUILDER S.A. Acta constitutiva de fecha 1 de Marzo de 2017. Sede social: Av. Colón N° 6200, Torre Pan Azúcar, piso 5 "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Accionistas: Adrian Gustavo Romera, DNI 17.845.410, CUIT 20-17845410-3, argentino, nacido el 21 de Noviembre de 1966, comerciante, divorciado, con domicilio en Av. Colón N° 6200, Torre Aconcagua, piso 10 'E', Ciudad de Córdoba; José Ignacio González Acosta, DNI 25.794.810, CUIT 20-25794810-3, argentino, nacido el 18 de Mayo de 1977, comerciante, soltero, con domicilio en Jardín Inglés, Lote 26, Manzana 156, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba. Capital: \$100000 representado por 10000 acciones de \$10 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Adrian Gustavo Romera y José Ignacio González Acosta 5.000 acciones cada uno. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá

por objeto, el desarrollo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siendo franquiciante o franquiciado, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: I) CONSTRUCCION: realización de obras de construcción de toda índole o refacción y/o mantenimiento de obras ya existentes. Construcción y venta de todo tipo de inmuebles y edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal; pudiendo realizar negocios relacionados a la construcción de todo tipo de obra, pública y/o privada, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otra obra de ingeniería o arquitectura incluyendo la intermediación en la compraventa y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. II) COMERCIAL e INDUSTRIAL: Fabricación, reparación, industrialización y/o elaboración, compraventa, permuta, importación y exportación, representación, intermediación, distribución, mandato y/o consignación, transporte y depósito de todo tipo de productos, materiales de construcción, eléctricos, de ferretería, grifería, artefactos, alarmas, generadores de energía, maquinaria y repuestos, vehículos y servicios, orientados a la industria de la construcción y relacionados con los fines anteriormente enunciados. III) SERVICIOS: a) Proyección, dirección y ejecución de obras de construcción inmobiliaria, maquinarias, motores, e instalaciones de electricidad, gas y agua, calefacción, refrigeración, de seguridad y vigilancia, en inmuebles, edificios particulares y/o establecimientos industriales y todos los trabajos de reparación y mantenimiento de los mismos. b) Organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico para la ejecución de todas las actividades propias del objeto social. IV) INMOBILIARIA: realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias en relación a bienes inmuebles propios o de terceros, tales como: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Asimismo la sociedad tendrá por objeto el desarrollo de planes de inversión y desarrollos urbanos, su diseño, logística, gestión comercial e industrial. Servicios inmobiliarios que serán prestados mediante profesionales habilitados y debidamente matriculados de conformidad con la normativa vigente. V) FINANCIERAS: con fondos propios, mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con

las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio, teniendo este la posibilidad de nombrar apoderado facultado. Primer Directorio: Presidente: José Ignacio González Acosta, Director Suplente: Adrian Gustavo Romera. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma Ley. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129744 - \$ 2315,31 - 27/11/2017 - BOE

EVO TEN S.A.

CONSTITUCIÓN

Denominación: EVO TEN S.A. Acta constitutiva de fecha 9 de Junio de 2016 y Acta Rectificativa-Ratificativa de fecha 16 de Noviembre de 2016. Sede social: Av. Colón N° 6200, Torre Pan Azúcar, piso 5 "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Accionistas: Adrian Gustavo Romera, DNI 17.845.410, CUIT 20-17845410-3, argentino, nacido el 21 de Noviembre de 1966, comerciante, divorciado con domicilio en Av. Colón N° 6200, Torre Aconcagua, piso 10 'E', Ciudad de Córdoba; José Ignacio González Acosta,

DNI 25.794.810, CUIT 20-25794810-3, argentino, nacido el 18 de Mayo de 1977, comerciante, soltero, con domicilio en Jardín Inglés, Lote 26, Manzana 156, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba. Capital: \$100000 representado por 10000 acciones de \$10 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Adrian Gustavo Romera y José Ignacio González Acosta 5.000 acciones cada uno. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siendo franquiciante o franquiciado, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) Comercial: explotación de proveedurías o almacenes. Compra, venta, comercialización, distribución, almacenamiento, elaboración, producción, importación, exportación, transporte, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de artículos de los siguientes ramos: todo tipo de sustancias alimenticias y bebidas; explotación comercial de la rama gastronómica; todo tipo de productos de plástico y descartables; bazar, artículos de limpieza, herramientas para uso del hogar e industrial, productos de librería y juguetería, artículos electrónicos y electrodomésticos, muebles y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a organización de shows y eventos, ya sean sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, tales como musicalización, iluminación, armado de escenarios, ambientación, equipamiento, catering, alquiler de vajilla y mobiliario, diseño y fabricación de souvenirs y merchandising y todo otro tipo de servicio afín necesario y posible para el tipo de evento de que se trate. También el asesoramiento integral y consultoría en materia comercial y técnica relacionada con los servicios descriptos y los servicios de pre y post eventos. 3) Representación: Ejercer representaciones comerciales de empresas de cualquier nacionalidad, públicas o privadas, relacionadas con la industria gastronómica, alimenticia y del espectáculo. 4) Financiera: con fondos propios, mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. . La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes,

pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio, teniendo esta la posibilidad de nombrar apoderado facultado. Primer Directorio: Presidente: Adrian Gustavo Romera, Director Suplente: José Ignacio González Acosta. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma Ley. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129746 - \$ 1975,18 - 27/11/2017 - BOE

GARAGE UNO S.A.

CONSTITUCIÓN

Denominación: GARAGE UNO S.A. Acta constitutiva de fecha 1 de Marzo de 2017. Sede social: Av. Colón N° 6200, Torre Pan Azúcar, piso 5 "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Accionistas: Adrian Gustavo Romera, DNI 17.845.410, CUIT 20-17845410-3, argentino, nacido el 21 de Noviembre de 1966, comerciante, divorciado con domicilio en Av. Colón N° 6200, Torre Aconcagua, piso 10 'E', Ciudad de Córdoba; José Ignacio González Acosta, DNI 25.794.810, CUIT 20-25794810-3, argentino, nacido el 18 de Mayo de 1977, comerciante, soltero, con domicilio en Jardín Inglés, Lote 26, Manzana 156, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba. Capital: \$100000 representado por 10000 acciones de \$10 valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Adrian Gus-

tavo Romera y José Ignacio González Acosta 5.000 acciones cada uno. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siendo franquiciante o franquiciado, en el país o en el extranjero, de la siguiente actividad: prestación de servicios mecánicos integrales, reparaciones y mantenimiento de rodados - automóviles, camionetas, camiones, colectivos, motocicletas y tractores, sean estos nuevos o usados, de dominio público o privado - mediante la explotación de un taller de chapa, pintura, lubricación, reparación y rectificación de motores y mecánica en general. A tal fin la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) COMERCIALES: la compra y venta de repuestos y accesorios para la industria automotriz, industrialización, comercialización, fabricación, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, productos elaborados y semielaborados, y subproductos afines al objeto, lubricantes, aditivos, combustibles y fluidos en general, neumáticos, repuestos, autopartes, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, motocicletas, motores y ciclomotores. Carrocerías, construcción, montaje, carrozado y reformas de vehículos; b) SERVICIOS: prestación de servicio integral a vehículos automotores, sus partes y accesorios, incluyendo toda asistencia técnica y reparaciones y mantenimiento ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, service completo, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alimentación de direcciones; también acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas; c) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta y/o permuta, administración, subdivisión, parcelamiento, construcción, y explotación de inmuebles rurales y urbanos; d) FINANCIERA: con fondos propios, mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La operatoria en general, podrá ser materializada por medio de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos o cualquier otro instrumento previsto por las leyes, pudiendo participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado

Nacional, Provincial o Municipal, respetando en cada caso la normativa específica de la actividad que se realice. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma: estará a cargo del Presidente del Directorio, teniendo esta la posibilidad de nombrar apoderado facultado. Primer Directorio: Presidente: Adrian Gustavo Romera, Director Suplente: José Ignacio González Acosta. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. Igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la misma Ley. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129748 - \$ 2106,76 - 27/11/2017 - BOE

EXODO S.R.L

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por acto constitutivo y Acta de reunión de socios N° 1 ambos del 12/10/2017 con firmas certificadas por ante Escribano Publico el 13/10/2017 los sres. Montes Walter Eduardo, argentino, soltero, nacido el 20/04/1974, empleado público, D.N.I. N° 23.946.069, con domicilio en calle Chacabuco N° 611 piso 13 dpto. D, de la ciudad de Córdoba; Villanueva Pablo Javier, argentino, soltero, nacido el 12/10/1988, comerciante, D.N.I. N° 33.758.079, con domicilio en calle La Rioja N° 729 PB Dpto. 2, de la ciudad de Córdoba; Calderon Sandro Armando, argentino, Soltero, nacido el 28/11/1973, Martillero y Corredor Publico D.N.I. N° 23.654.201, con domicilio en Zona 14 MZA 20 Lote 10 s/n Cabildo Anexo de la ciudad de Córdoba; Rodríguez José Fernando, argentino, casado, nacido

el 22/09/1977, comerciante, D.N.I. N° 26.232.214, con domicilio en calle Vélez Sarsfield N° 811 piso 2 dpto. B, de la ciudad de Córdoba; Sr. Pérez Julio Cesar, argentino, Soltero, nacido el 02/07/1968, medico, D.N.I. N° 23.985.883, con domicilio en calle 27 de abril N° 564 piso 1 dpto. B, de la ciudad de Córdoba; Pérez Cristian David, argentino, Soltero, nacido el 10/11/1976, comerciante, D.N.I. N° 25.613.180, con domicilio en calle Ayohuna N° 368, de la ciudad de San Francisco de Alava, Provincia de San Salvador de Jujuy y Nieva Ramiro Gonzalo, argentino, soltero, nacido el 28/10/1978, Músico, D.N.I. N° 26.793.586, con domicilio en calle 9 de julio N° 795 piso 5 dpto. B, de la ciudad de Córdoba, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada. Denominación: EXODO S.R.L. Domicilio: provincia de Córdoba. Sede social: 9 de julio N° 795 piso 5 dpto. B, de la ciudad de Córdoba. Duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, la explotación por sí, por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, o en cualquier otra forma contemplada por la legislación en vigencia en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Transporte: la explotación de servicios de transporte por medios terrestres, marítimo, fluvial y aéreos, ya sean de corta, media y larga distancia, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos de la sociedad y/o de terceros de: pasajeros, transporte de cargas de todo tipo de mercaderías en general, semovientes, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas y equipajes; su distribución, logística, depósito y embalaje.- Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de pasajeros, cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. b) Viajes y Turismo en General: mediante la organización por cuenta propia o contratando con empresas autorizadas al efecto, tours cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait (todo incluido) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes o su permanencia en el país; prestación de los servicios de guías turísticos excursiones y paseos, organización de viajes de negocios y convenciones culturales, didácticas, terapéuticas y sanitarias, de recreación y placer, deportivas profesionales o amateurs y el despacho de sus equipajes; representación de agencias

de turismo, tanto nacionales como extranjeras; toda otra actividad similar o conexas con las mencionadas precedentemente vinculadas con la actividad turística y en su beneficio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. c) Hoteleras: La administración, intermediación, explotación de la actividad hotelera, hospedajes y/o similares, pudiendo inclusive realizar la construcción, adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin, particularmente en actividades hoteleras comerciales la explotación de restaurante, confiterías y bares, campos de deportes y esparcimiento, spa, salones de fiestas, salas de juego, cocheras, piletas, alimentos y bebidas, salón de belleza, gimnasio para servicios y atención de clientes. d) Eventos: la administración, producción y organización de eventos culturales, sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipamiento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, contratando conjuntos, artistas, actores, deportistas y afines. e) Gastronómicas: explotación de bar, confitería, y restaurante, preparación, elaboración y/o producción, compra, y venta de productos alimenticios, comidas y/o bebidas alcohólicas o no alcohólicas y en general toda actividad relacionada con la gastronomía en general y servicio de catering. f) Comerciales: Como intermediaria la compra, venta, distribución de pasajes de transporte terrestres, marítimo, fluvial y aéreos, ya sean de corta, media y larga distancia, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales a terceros que contraten los servicios de la empresa proveedora. Importación, exportación, venta y distribución de bienes de uso y/o consumibles cuya comercialización este permitida por las leyes de la república. g) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, comodato, arrendamiento, fraccionamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. h) Agropecuarias: la explotación directa, por si o por terceros en establecimientos rurales para la producción de especies cereales, fibrosas, florales, forrajeras, frutícolas, graníferas, hortícolas, oleaginosas, y semilleros. La explotación de establecimientos tamberos, campos, cabañas, chacras, huertas, plantacio-

nes, quintas, tierras, viveros forestales, y la explotación directa e indirecta de establecimientos forestales. La cría e invernada de ganado, comprendiendo la compra, cría, cruza, engorde, invernada y venta de ganado bovino, equino, caprino, y/o porcino ya sea con destino a la venta de hacienda en pie o luego de su faenamiento, la venta en establecimientos propios o de terceros. i) Construcción: construcción, ejecución, dirección, y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, energéticas, eléctricas, viales, industriales, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal. j) Mandatarias: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales, civiles, y agropecuarias, consignaciones, otorgar o aceptar franquicias, administración de bienes y capitales a empresas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. k) Participaciones: mediante aportes de capital a empresas o sociedades existente o a constituirse, como así mismo la inversión de negocios, el otorgamiento y aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como a la compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y operaciones de financiación en todas sus formas, quedando excluidos los casos de operaciones previstas en la ley de entidades financieras u otras leyes que requieran concurso públicos a fin de lograr los objetivos principales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: \$450.000. Administración: la administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes. Gerente: Montes Walter Eduardo D.N.I. N° 23.946.069. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 33° Nom. Concursos y Sociedades Sec. N° 6. Expte. 6722039.

1 día - N° 129787 - \$ 3483,62 - 27/11/2017 - BOE

AGRO FERTI CENTRO S.A.

OLIVA

Constitución de fecha 22/11/2017. Socios: 1) GUILLERMO SEBASTIAN LUDUEÑA, D.N.I. N° 28580951, CUIT / CUIL N° 20285809518, nacido el día 28/07/1981, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Caviglia Ppto Vis-

ca 765, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, Argentina; 2) GUSTAVO ADOLFO GALERA, D.N.I. N° 28580960, CUIT / CUIL N° 20285809607, nacido el día 20/08/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Los Principios, manzana 126, lote 5, barrio San Nicolas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGRO FERTI CENTRO S.A.. Sede: calle Caviglia Pbito Visca n° 765, Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIAL. Acopio, almacenaje, comercialización, compra, venta, importación y/o exportación de productos y subproductos agropecuarios en todas sus especies, agroquímicos y fertilizantes; B) AGROPECUARIA. Explotación avícola, apícola, agrícola, ganadera, tambera y porcina en todas sus formas, clases de frutos y productos; C) INDUSTRIAL. Industrialización y elaboración de alimentos balanceados para animales; D) TRANSPORTE. La prestación del servicio de transporte nacional e internacional, en todas sus modalidades (excepto transporte de pasajeros), fletes de todo tipo y realizar la logística de las actividades mencionadas; E) SERVICIOS. Mediante la prestación de servicios agropecuarios con maquinarias propias, de terceros o asociados con estos, tales como el servicio de siembra, fumigación, fertilización, y laboreos agropecuarios en general; F) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con interés y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, celebrar contratos de leasing, fideicomisos, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos CIENTO MIL (\$) 100000.00 representado por MIL (1000) acciones de pesos CIENTO (\$) 100.00 valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) GUILLERMO SEBASTIAN LUDUEÑA, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones.

2) GUSTAVO ADOLFO GALERA, suscribe la cantidad de Quinientos (500) acciones. Administración: Administración a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Guillermo Sebastian LUDUEÑA, D.N.I. n° 28580951 y Director Suplente: Gustavo Adolfo GALERA, D.N.I. n° 28580960. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 129790 - \$ 1547,33 - 27/11/2017 - BOE

ESTACIÓN DEL PORTAL S.A.

BELL VILLE

CONSTITUCION

Constitución: Acta constitutiva y Estatuto de fecha 1/07/2015 y Acta rectificativa ractificativa de fecha 2/10/2017. Socios: Pablo Alejandro ALVAREZ, DNI 12.092.749, arg., nacido el 11/03/1956, empleado, divorciado, domiciliado en Intendente Malen 114, ciudad de Bell Ville, Iván Hugo TOMASA, DNI 26.095.468, arg., nacido el 26/11/1977, casado, trabajador independiente, domiciliado en Rivera Indarte 569, ciudad de Bell Ville, Rosana Enrici, DNI 17.341.867, arg., nacida el 31/10/1964, divorciada, comerciante, domiciliada en Av. Italia 289, ciudad de Bell Ville, José Luis LAMBERTINI, DNI 24.108.021, arg., nacido el 6/08/1974, casado, contador público, domiciliado en Entre Ríos 375, ciudad de Bell Ville, Javier Darío GAMBINO, DNI 27.075.648, arg., nacido el 27/03/1979, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Primer Teniente Bono 29, ciudad de Bell Ville, y María Valeria LAMBERTINI, DNI 24.575.283, arg., nacida el 22/09/1975, casada, comerciante, domiciliada en Entre Ríos 375 de la ciudad de Bell Ville, Prov. de Córdoba. Denominación: ESTACION DEL PORTAL S.A. Sede Social: Bv. Ascasubi y Rio de la Cruz de la ciudad de Bell Ville, Prov. de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros

en cualquier parte de la República Argentina, a la explotación en todas sus formas de las siguientes actividades: I) La explotación de negocios de suministros de gas natural comprimido (GNC) para uso vehicular, naftas y gas oil en todas sus manifestaciones, como así también la comercialización de aceites, lubricantes, accesorios y repuestos automotores; II) Servicio de lubricentro, mecánica ligera y gomería para vehículos automotores, III) La explotación de kioscos, bares y restaurantes. IV) Comercialización mayorista y/o minorista de mercaderías del ramo de comestibles y bebidas, V) Comercialización mayorista y/o minorista, distribución, y/o industrialización de artículos de ferretería, maquinarias y herramientas. Capital Social: \$100.000, representado por 100 acciones de \$1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A y con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Pablo Alejandro ALVAREZ, suscribe 10 acciones, Iván Hugo TOMASA, 30 acciones, Rosana ENRICI, suscribe la cantidad de 30 acciones, José Luis LAMBERTINI, 10 acciones, Javier Darío GAMBINO, 10 acciones, y María Valeria LAMBERTINI, 10 acciones. Administración: La administración, estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea, con un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores podrán ser reelectos. Los directores en su primera reunión deberán designar a los directores titulares y suplentes, en su caso, estos últimos reemplazarán a los primeros en caso de ausencia o impedimento y así sucesivamente en el orden elegido. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la ley 19.550. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La sociedad prescinde de la sindicatura. Designación de autoridades: Presidente: Presidente: Iván Hugo TOMASA, DNI 26.095.468; Vice Presidente: José Luis LAMBERTINI, DNI 24.108.021 y Directores Suplentes: Pablo Alejandro ALVAREZ, DNI 12.092.749 y Pablo Luciano FERRUCCI, DNI 29.519.542, argentino, nacido el 1/01/1982, sol-

tero, comerciante, domiciliado en Pje. Garbani 189 de la ciudad de Bell Ville. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

1 día - N° 129796 - \$ 1710,73 - 27/11/2017 - BOE

TANTAL FLUBETECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 20 de Octubre de 2017. Socios: 1) JOSÉ E. TAGLIORETTI, D.N.I. N° 8074827, CUIT/CUIL N° 20080748273, nacido el día 14/02/1950, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión ingeniero, con domicilio real en Calle Las Barrancas 62, B° El Mirador, de la ciudad de Santa Rosa De Calamuchita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) TANTAL ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Matrícula 515-B, fecha de inscripción el 21/09/1998, representada por José E. Taglioretti, D.N.I. N° 8074827, CUIT N° 20080748273. Denominación: TANTAL FLUBETECH S.A.S. Sede: Ruta a Yacanto km. 2, ciudad Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Realizar, fabricar, investigar, desarrollar y comercializar revestimientos tanto físicos como químicos para herramientas, matrices, piezas diversas, elementos metálicos o de cualquier otro material destinados a la industria; II) Fabricar y comercializar piezas de todo tipo de material. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) representado por 50.000 acciones de valor nominal un (1) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) José E. Taglioretti, suscribe la cantidad de dos mil quinientas (2500) acciones. 2) Tantal Argentina S.R.L., suscribe la cantidad de cuarenta y siete mil quinientas (47500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. José E. Taglioretti, D.N.I. N° 8074827, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Mariana Taglioretti, D.N.I. N° 25094143, en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. José E. Taglioretti, D.N.I. N° 8074827. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 129892 - \$ 1970,25 - 27/11/2017 - BOE

LECCO SRL

CAMBIO SEDE

Por acta reunion de socios de fecha 19/6/2017 y Acta Ratificatoria de fecha 17/10/2017, se decide modificacion de la sede social, siendo el nuevo domicilio el de calle Publica N° 150, Piso 8 Departamento C, de la Torre Catedral del Complejo Alto Villasol, ciudad y Provincia de Córdoba, quedando reformado el texto de la siguiente forma: "CLAUSULA SEGUNDA: DOMICILIO. Se constituye el domicilio para todos los efectos legales en calle Publica N° 150, Piso 8 Departamento C, de la Torre Catedral del Complejo Alto Villasol, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quedando el gerente facultado para fijar dentro de la jurisdicción de la provincia de Córdoba, sucursales, agencias y todo tipo de representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." Expte.N°6428211. Juzg. CC52A. CONC.SOC.8. CORDOBA.

1 día - N° 129671 - \$ 285,28 - 27/11/2017 - BOE

ARMERIA MAYOR SRL

VILLA MARIA

ARMERIA MAYOR SRL-expte N°1888501-I.R.P.C. Modificación domicilio social.Juzg.1 Inst. 3 Nom.Villa María.Sec.5- Por acta de fecha dos del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, los sres. ROBERTO JOSE VEDELAGO, argentino nacido el día diez de enero de mil novecientos sesenta y cinco, DNI n° 17.145.420, CUIT n° 20-17145420-5, casado en primeras nupcias con la señora Maria Elena Pizzamiglio, domiciliado en calle 9 de julio 222 de Villa María, Provincia de Córdoba, y el sr. RICARDO FRANCISCO VEDELAGO, argentino, nacido el día doce de junio de mil novecientos sesenta y ocho, DNI 20.324.761, CUIT n° 20-20324761-4, casado en primeras nupcias con la señora Beatriz Marcela Melano, domiciliado en calle 12 de Octubre 335, de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba, ambos en el carácter de socios de Armería Mayor SRL, convinieron por unanimidad celebrar la

presente acta de modificación de contrato de sociedad de responsabilidad limitada de ARMERIA MAYOR SRL, celebrado el día dos de noviembre del año dos mil cuatro, con el objeto de MODIFICAR EL DOMICILIO LEGAL, a cuyo efecto sustituyen el artículo segundo del estatuto constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: la sociedad constituye domicilio legal en calle Bulvar Marcelo T. de Alvear n° 636 de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, provincia de Córdoba.

1 día - N° 129432 - \$ 531,24 - 27/11/2017 - BOE

RIO CUARTO

FICCO REPUESTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los fines dispuestos por el art. 77 inc. 4° de la ley 19550, se hace saber que por acta de socios del 15/08/2017, se resolvió transformar "Ficco Repuestos Sociedad Colectiva" en Sociedad de Responsabilidad Limitada y en la misma fecha se otorgó el Contrato de Transformación Societaria que registró a esta sociedad, que adoptará la denominación de "Ficco Repuestos S.R.L.", la que estará integrada por los señores Camilo Ficco, nacionalidad argentina, profesión comerciante, DNI 6.656.426, estado civil casado en primeras nupcias con Marta Josefa Pansarasa, con domicilio en Echeverría 314 5to. P. Dpto. "A" de Río Cuarto; Daniela Marta Ficco, nacionalidad argentina, profesión comerciante, DNI 25.698.313, estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Gerardo Piagno, con domicilio en San Martín 1230 de Río Cuarto; Carla Inés Ficco, nacionalidad argentina, profesión comerciante, DNI 32.000.530, casada en primeras nupcias con el Sr. Mariano Beviaqua, con domicilio en Moreno 657 5to. P. Dpto. "B" de Río Cuarto. Denominación: La sociedad se denominará "FICCO REPUESTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" OBJETO SOCIAL: La sociedad mantendrá el objeto social de su antecesora, esto es dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, al por mayor y menor, pudiendo para ello, comprar, vender, importar, exportar, representar, consignar, depositar y almacenar las mercaderías y productos relacionados con su actividad comercial. Podrá complementariamente realizar comisiones por consignación de vehículos automotores y prestamos de dinero con garantías prendarías con fondos propios. DURACION: La duración de la sociedad será de treinta años a

partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. DOMICILIO. La sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción Alvear N° 1684 de esta ciudad. CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en \$ 546.013,00, dividido en cien cuotas partes de \$ 5.460,13 cada una, que son totalmente suscriptas e integradas por los socios: a) el Sr. Camilo Ficco suscribe el ochenta por ciento (80%) del capital social o sea \$ 436.810,40; b) la Sra. Daniela Marta Ficco suscribe el diez por ciento (10%) del capital social o sea \$ 54.601,30 y c) la Sra. Carla Inés Ficco suscribe el diez por ciento (10%) del capital social o sea \$ 54.601,30. Los socios integran la totalidad del capital suscrito mediante el aporte de las partes de interés que por un valor nominal le corresponden respecto del capital social de la sociedad que por este acto se transforma, quedando de esta manera totalmente suscrito e integrado el capital social en este mismo acto. ADMINISTRACION / REPRESENTACION LEGAL: La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Carla Inés Ficco, quien revestirá el cargo de Socio Gerente.- FISCALIZACION: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se registrará para el supuesto de existir por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima en cuanto sean compatibles.- CIERRE DEL EJERCICIO: Cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el art. 299, inc. 2do. de la Ley 19550, los socios reunidos en asamblea resolverán sobre los estados contables del ejercicio, para cuya consideración serán convocados dentro de los cuatro meses de su cierre.- DISOLUCION Y LIQUIDACION: La sociedad se disuelve por las causales establecidas por el art. 94 de la Ley 19.550.- Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales aludidas, la liquidación estará a cargo y será practicada por los gerentes en el carácter de liquidadores, quienes deberán actuar conforme el Capítulo I, Sección XIII, de la Ley de Sociedades Comerciales (arts. 101 y subsiguientes de dicho cuerpo normativo).-
1 día - N° 129477 - \$ 1566,25 - 27/11/2017 - BOE

EMSUR ARGENTINA S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO REESTRUCTURACIÓN DEL DIRECTORIO

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29.11.2016 se resolvió: a). La reducción voluntaria del capital social en los términos del Art. 204 y concordantes de la Ley General de Sociedades. Y en con-

secuencia reducir el capital en la suma de Pesos Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Ciento Noventa y Seis (\$44.396.196), llevando al mismo de la suma de Pesos Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Ciento Noventa y Cinco (\$54.396.195) a la suma de Pesos Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve (\$9.999.999), debiendo para ello cumplir con el procedimiento previsto en el art. 204 y concordantes de la Ley General de Sociedades y conservando los porcentajes accionarios de los accionistas, mediante la cancelación/afectación de Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Ciento Noventa y Seis (44.396.196) Acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, escriturales, de Clase "B", Serie 4° que confieren derecho a un (1) voto por acción, que van desde el Nro. 1 hasta el Nro. 44.396.196 ambos inclusive; y con el objeto de no afectar la situación patrimonial de la Sociedad, el importe objeto de reducción – la suma de Pesos Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Seis Mil Ciento Noventa y Seis (\$44.396.196)- se pasó a la cuenta reserva técnica. B). Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social el cual quedó redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: Capital Social. Aumento. El capital social es de Pesos Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve (\$9.999.999), representado por trescientas mil (300.000) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, escriturales de Clase "A" que confieren derecho a cinco (5) votos por acción y nueve millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve (\$9.699.999) acciones de Pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada, ordinarias, escriturales, de Clase "B", que confieren derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme las disposiciones del art. 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El aumento en exceso del límite anteriormente previsto corresponderá a la Asamblea Extraordinaria y debe ser resuelto por el voto de los accionistas que representen por lo menos las tres cuartas partes del capital". c). Reducir a uno (1) el número de Directores Titulares y designar un (1) Director Suplente. En consecuencia, propone que el Directorio quedó conformado por tres (3) ejercicios del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Marcos Ricardo PELLEGRINI, DNI N° 29.831.016 y Director Suplente: Patricia Elizabeth PERALTA HERRERA; DNI:

25.114.352. d). En virtud de la reorganización interna, prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 129525 - \$ 1223,54 - 27/11/2017 - BOE

LA ALEMANA FOODS S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 25/10/2017. Socios: 1) SEBASTIAN NIKOLAI GUMMLICH, D.N.I. N° 94778739, CUIT/CUIL N° 20947787390, nacido el día 06/09/1982, estado civil soltero, nacionalidad Alemana, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Balcarce 390, piso 14, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Denominación: LA ALEMANA FOODS S.A.S. Sede: social en Calle Balcarce 390, piso 14, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: Compraventa y/o comercialización y/o distribución, importación y/o exportación de toda clase de productos y servicios, especialmente de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, sus anexos, conexos y derivados, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, industrializados o no, maquinarias, etc. Negocios de comisión y/o representación, consignación de bienes y servicios, constitución y/o integración de uniones transitorias de empresas y/o grupos de colaboración empresaria. - B) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, permuta, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos o rurales, locales, propiedades horizontales, propios o de terceros.- C) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras, con instituciones o personas del país o del extranjero, realizar aportes de capitales a sociedades, operaciones de financiación, negociación de valores mobiliarios, excluyéndose todas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- D) Industriales: La fabricación de bienes muebles y sus partes, transformación de materias primas, especialmente de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, sus anexos, conexos y derivados, abarcando todas sus etapas o parte de ellas, con medios propios o de terceros. El transporte de cargas nacional o internacional, logística, almacenaje, manipulación, acondicionamiento,

embalaje y la prestación de todo servicio conexo.- E) Agropecuarios: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (\$120000.00), representado por Ciento Veinte (120) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) SEBASTIAN NIKOLAI GUMMLICH, suscribe la cantidad de Ciento Veinte (120) acciones, por un total de pesos Ciento Veinte Mil (\$120000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. SEBASTIAN NIKOLAI GUMMLICH D.N.I. N° 94778739 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La Sra. VIVIANA LORENA

FAGIANO D.N.I. N° 28069824 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN NIKOLAI GUMMLICH D.N.I. N° 94778739. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 129577 - \$ 2286,50 - 27/11/2017 - BOE

COTAHUA S.A.

HUANCHILLAS

Constitución de fecha 07/11/2017. Socios: 1) Hernán Fabio GHERSI, D.N.I. N° 23.529.030, CUIT/CUIL N° 20-23529030-9, nacido el día 30/08/1973, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Leopoldo Lugones N° 108 de la ciudad de Huanchillas, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina; por derecho propio y 2) SOCIEDAD COOPERATIVA DE TAMBEROS HUANCHILLA LTDA., Inscripción Registral INAES 2381, CUIT/CUIL N° 30-56488016-3, con sede social en calle Julio A. Roca N° 34, de la Ciudad de Huanchillas, departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado en este acto por Mario Luis GARCIA DIAZ, D.N.I. N° 11.787.215, CUIT/CUIL N° 20-11787215-8, nacido el día 21/08/1955, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de Profesión Agropecuario, con domicilio real en calle Iguerabide N° 180, de la Ciudad de Melo, Departamento Pte Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Presidente. Denominación: COTAHUA S.A. Sede: calle Julio A. Roca número 34, ciudad Huanchillas, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: La explotación de la industria lechera en todos sus tipos desarrollando las tareas de industrialización, incluido el fason, canje y maquila, fraccionamiento, pasteurización y distribución de leche, productos y subproductos derivados de la misma, tales como quesos, ricota, yogur, leche en polvo, crema de leche, dulce de leche, manteca, suero y

otros derivados. Industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola ganadera. b) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianzas de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunicula y apícola, crianza de todo tipo de animales. c) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, financiación, importación, exportación, representación, consignación, almacenaje, y depósito de: 1) leche y todos los productos, subproductos y derivados de la misma, tales como quesos, ricota, yogur, leche en polvo, crema de leche, dulce de leche, manteca, suero y otros derivados, 2) maquinarias, instalaciones, repuestos, aparatos muebles y útiles para la comercialización de los productos de la industria lechera. 3) Cereales, oleaginosas, leguminosas, semillas, y todos los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. d) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos. e) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia o de terceros, de granos, cereales, semillas, leche, productos, y subproductos derivados de la leche y mercaderías en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por Diez Mil (10.000) acciones de valor nominal Diez pesos (\$10) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Hernán Fabio GHERSI, suscribe la cantidad de Quinientas (500) acciones. 2) COOPERATIVA DE TAMBEROS HUANCHILLA LTDA, suscribe Nueve Mil Quinientos (9.500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre

un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Mario Luis GARCIA DIAZ, D.N.I. N° 11.787.215; 2) Director Suplente: Hernán Fabio GHERSI, D.N.I. N° 23.529.030. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 129587 - \$ 2114,50 - 27/11/2017 - BOE

WD S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 04 de mayo de 2017, se resolvió como punto 6° del Orden del Día designar el Directorio por un nuevo período de tres ejercicios como sigue: Directores Titulares: Presidente: Oscar Dante Bolognino, DNI: 10.047.351 y Vicepresidente: Ana María Orosco, DNI: 10.049.289, y como Director Suplente al Sr. Néstor Rubén Schachner, DNI: 16.645.349. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 129620 - \$ 239,70 - 27/11/2017 - BOE

GREIFF S.R.L.

RECTIFICACIÓN DIVISIÓN DE CAPITAL SOCIAL ACTA SOCIAL Y EDICTO N° 109556

Por Acta del 30/10/2017, con firmas certificadas del 14/11/2017, se rectificó la división del Capital Social, en donde dice "veinte" debe decir "doscientas". Por consiguiente, la Cláusula Cuarta del Contrato Social, queda redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social es de Pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), dividido en doscientas (200) cuotas sociales valor nominal de pesos CIEN (\$ 100) cada una, que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: El señor Christian Alberto HIZA la cantidad de ciento sesenta (160) cuotas de Pesos CIEN (\$ 100) cada una, que representa un ochenta por ciento (80%) del capital social y que asciende en total a la suma de Pesos DIECISEIS MIL (\$

16.000) y el señor Matías SANTI, la cantidad de cuarenta (40) cuotas de Pesos CIEN (\$ 100) cada una, que representa un veinte por ciento (20%) del capital social y que asciende en total a la suma de Pesos CUATRO MIL (\$ 4.000)." Juzg. Conc. y Soc. N° 7 Exp. 6231584 "GREIFF S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION" Fdo. 21/11/2017 Dra. CLAUDIANI -Prosecretaría Letrada-

1 día - N° 129683 - \$ 863,25 - 27/11/2017 - BOE

RMA S.A.S

Constitución de fecha 24/10/2017. Socios: 1) Tobares José Luis, D.N.I. N° 18638040 CUIT N° 20186380402, nacido el día 16/12/1967 estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante con domicilio real en Yaben 6285, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: RMA S.A.S. Sede: calle Yaben número 6285, barrio Policial Anexo, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Gastronómica, bares y restaurantes construcción, pintura, mantenimiento y refacción, de inmuebles. Seguridad y vigilancia. Limpieza Capital: El capital es de pesos dieciocho mil (\$18.000) representado por 6 acciones de valor nominal tres mil (\$3000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Tobares José Luis suscribe la cantidad de seis (6) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr Luis Tobares. Designación Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Sr Luis Tobares, y en su caso de quien legalmente lo sustituya y/o este designe. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 129767 - \$ 586,71 - 27/11/2017 - BOE

PROMINENTE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 24 de mayo de 2017, se procedió a elegir el directorio de la sociedad, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Graciela Amalia Roggio, DNI N° 5.818.988; Vicepresidente: Adalberto Omar Campana, DNI

N° 14.972.372; Director Titular: Alberto Esteban Verra DNI N° 8.358.310; Directores Suplentes: Rodolfo Ricardo Gatti, DNI N° 14.290.460; José Gaballieri Ferrer, DNI N° 17.440.572; Gabriel Alberto Balbo, DNI N° 17.372.435 Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, DNI N° 8.550.805; Carlos Francisco Tarsitano, DNI N° 7.597.862; Martín Alberto Mencarini, DNI N° 26.932.287; Síndicos Suplentes: Silvia Mabel Parise, DNI N° 20.962.865; Claudia Gabriela Mattii, DNI N° 24.820.765; Rodrigo Juan Javier Mazzuchi, DNI N° 22.743.624. Todos ellos para el período correspondiente a dos ejercicios

1 día - N° 130053 - \$ 756,84 - 27/11/2017 - BOE

AERO CRIS-REM S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 18 de agosto de 2016 se resolvió la siguiente designación de Directorio: se designaron por el término de tres ejercicios: Presidente: Sra. Mónica Beatriz Chiapello, DNI 20.260.326; y Director Suplente: Srta. Ailen Denise Bazán, DNI 39.423.167.

1 día - N° 129763 - \$ 115 - 27/11/2017 - BOE

NEGOCIOS RURALES S.A.

PUBLICACIÓN EDICTOS ELECCIÓN AUTORIDADES Y REFORMA ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 16 de fecha 09/04/2013, por decisión unánime se eligió autoridades de NEGOCIOS RURALES S.A., CUIT Nro. 30-69854033-4, eligiéndose como presidente al Sr. Lautaro René Ardiles, DNI 22.333.878, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, nacido el 19/01/1972, don domicilio en calle Ricardo Risatti S/N, V. Mackenna, Pcia. Córdoba, Rep. Argentina, Directores Suplentes: Guillermo Andrés Romano, argentino, mayor de edad, soltero, INGENIERO AGRONOMO, nacido el 13/02/1973, DNI Nro. 23.009.530, con domicilio en Pje. Eva Peron 878, Vicuña Mackenna, Pcia. De Córdoba, Rep. Argentina. Los Directores Titulares y Suplentes Aceptan sus Cargos y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las inhabilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 129714 - \$ 303,77 - 27/11/2017 - BOE

HERMETICA S.R.L.

Córdoba, "HERMETICA S.R.L." Inscripción Registro Público de Comercio (Exp. N°6536886) Fecha de Constitución:15/07/2017 y Acta Rectificativa del 23/09/2017.- Socios: HERNAN GUS-

TAVO CABRAL, D.N.I. 23.525.955, de 44 años de edad, casado, argentino, de profesión Corredor Inmobiliario y CLAUDIA PATRICIA ACOSTA, D.N.I. N° 24.520.637, de 42 años de edad, casada, argentina, de profesión abogada, ambos con domicilio en calle David Ferreyra N° 941, de la Ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba.- Denominación: "HERMETICA S.R.L."- Sede y domicilio: San Martín N° 981, de la ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba.- Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración, mejoras, refacciones y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. B) FINANCIERAS: adquirir participaciones en acciones de otras sociedades y mantenerlas. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera en las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación, en títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles en créditos con cualquiera de los sistemas y modalidades creadas o a crearse. Asimismo, podrá emitir, en el país o en el exterior, obligaciones negociables, debentures y otros títulos de deuda en cualquier moneda, con o sin garantía, con o sin oferta pública, convertibles o no en acciones de la Sociedad, así como también otros títulos valores, típicos o atípicos, de acuerdo con las normas legales y reglamentaciones vigentes. C) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y

asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. D) Explotación de emisiones de radio y televisión, circuito cerrado, video cable, canal abierto o cualquier otro sistema técnico que registre imagen y sonido. Transmisión, recepción y explotación satelital. La producción, realización y escenificación de programas radiales, televisivos, teatrales y otros similares. Explotación de emisiones radiofónicas. Contratación y/o representación de artistas nacionales y/o extranjeros. Estudio e investigaciones de mercado. Explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre. Explotar como titular o licenciataria, canales de televisión, de radio, empresas gráficas y/o periódicas, dedicadas a la edición de revistas, diarios, libros o fascículos. Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, video home, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos veinte mil (\$ 20.000), representado por doscientas cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, con derecho a un voto por cuota social y que los socios suscriben en este acto, en la forma que a continuación se detalla: el Sr. HER-

NAN GUSTAVO CABRAL, 150 cuotas sociales, lo que asciende a la suma de Pesos Quince mil (\$ 15.000), y la Sra. CLAUDIA PATRICIA ACOSTA, 50 cuotas sociales, lo que asciende a la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5000). Dicho capital es integrado en dinero efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el setenta y cinco por ciento (75%) restante, se integrará en un plazo no mayor de dos años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, según lo estipulado por el segundo párrafo del art. 149 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, designados por tiempo indeterminado en el contrato constitutivo o posteriormente, conforme al procedimiento estipulado en el art. 159 de la ley de sociedades comerciales. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- Designación de Autoridades: HERNAN GUSTAVO CABRAL, D.N.I. 23.525.955 tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad.- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres Síndicos Titulares elegidos por la reunión de socios, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La reunión de socios también deberá elegir igual número de suplentes que reemplaza a los primeros en caso de ausencia o impedimento, por el mismo término.- Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley de Sociedades Comerciales. La remuneración de los Síndicos es fijada por la reunión de socios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los socios las facultades de control del art.55 de la referida norma.- Ejercicio Social: El ejercicio social finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 04 de octubre de 2017. Juzg. 1° Inst. Civil y Comercial 52° Nom. (Conc. y Soc. N° 8).- 1 día - N° 130132 - \$ 5703,90 - 27/11/2017 - BOE